

CRITERIOS BÁSICOS PARA UN ESPACIO DE CONMEMORACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL PERÚ

La centralidad de los derechos de las víctimas

**CRITERIOS BÁSICOS
PARA UN ESPACIO DE
CONMEMORACIÓN
DE LA VIOLENCIA EN
EL PERÚ**

CRITERIOS BÁSICOS PARA UN ESPACIO DE CONMEMORACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL PERÚ

La centralidad de los derechos de las víctimas

MISEREOR
• IHR HILFSWERK



idehpucp
INSTITUTO DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Criterios básicos para un espacio de conmemoración de la violencia en el Perú: la centralidad de los derechos de las víctimas

Félix Reátegui | Coordinador de la investigación

Investigadoras: Patricia Luque
Inés Martens

Domingo Giribaldi del Mar | Portafolio gráfico

Primera edición: diciembre de 2012

Tiraje: 1000 ejemplares

© Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP), 2012
Tomás Ramsey 925, Lima 17 - Perú
Teléfono: (51 1) 261-5859
Fax: (51 1) 261-3433
www.idehpucp.pucp.edu.pe

© MISEREOR, 2012
Mozartstrasse 9
52064 Aachen
Alemania
Teléfono: (49 0) 241-4420
www.misereor.de

Impresión: Gráfica Columbus SRL
Pedro Ruiz Gallo 292, Lima 05
Teléfono: 423 4433 / 965 017 820

Derechos reservados. Prohibida la reproducción de este documento por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2013-08881

Impreso en el Perú - Printed in Peru

Índice

9 INTRODUCCIÓN

11 CAPÍTULO 1 **RECONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD Y DEBER DE MEMORIA. LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN**

- 1.1. El Informe de la CVR 11
- 1.2. Concepciones de verdad y memoria 14
- 1.3. El sentido del trabajo: las víctimas 16
- 1.4. Justicia y reconciliación 17

21 CAPÍTULO 2 **EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN EN LAS REGIONES MÁS AFECTADAS POR LA VIOLENCIA**

- 2.1. Entrevistas realizadas en Abancay..... 21
- 2.2. Entrevistas realizadas en Ayacucho..... 31
- 2.3. Entrevista grupal realizada en Cusco..... 44
- 2.4. Informe integrado de opiniones sobre conmemoración
en San Martín, Junín y Huancavelica 47

55 PORTAFOLIO GRÁFICO

Introducción

En el marco del proyecto *Construcción Social de la Memoria* auspiciado por MISEREOR, el presente documento ofrece un conjunto de nociones sobre lo que se espera de un espacio nacional dedicado a la memoria de la violencia y sobre lo que este debería ser para satisfacer las expectativas y los derechos de las víctimas y para responder con justicia al deber de hacer memoria que tienen la sociedad y el Estado peruanos. Estas nociones proceden de diálogos con organizaciones de víctimas y de poblaciones afectadas sostenidos por el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se pretende, así, contribuir al proceso de reflexión sobre el pasado violento y de reconocimiento de los derechos de las víctimas con una perspectiva de derechos humanos y de consolidación de la democracia.

En la última década, se experimenta entre diversos sectores de la sociedad y del Estado peruanos un cierto impulso de memoria respecto del período de violencia armada vivido en el Perú entre 1980 y el 2000. No se trata de un proceso enteramente uniforme, pues existen diversas maneras de recuperar y de practicar esa memoria. Tampoco es un proceso ajeno a conflictos y tensiones, pues existen sectores políticos e ideológicos hostiles a la rememoración del pasado violento, al reconocimiento de responsabilidades y a las medidas de satisfacción para las víctimas. No obstante, resulta innegable que la reflexión y la discusión sobre el pasado de violencia han estado presentes en el espacio público peruano desde por lo menos hace diez años.

El tratamiento colectivo de un pasado de violencia y masivas violaciones de derechos humanos tiene diversas manifestaciones. Se puede distinguir entre dos direcciones básicas. Por un lado, existen los procesos de búsqueda de verdad y de trabajo colectivo sobre la memoria. Por otro lado, se dan prácticas de conmemoración. Ambos procesos se encuentran estrechamente vinculados, pero representan dos momentos distintos de una misma preocupación social.

El primero y más notorio de esos procesos es el que en las últimas décadas se ha expresado institucionalmente en la forma de mecanismos de búsqueda de la verdad y de práctica de la memoria. Esto tiene lugar, por su parte, al menos en dos dimensiones: los mecanismos y prácticas oficiales, como lo fue en el Perú la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2001-2003), y los mecanismos y prácticas no oficiales como los puestos en acto por la población afectada, por organizaciones no gubernamentales o por otros actores en diversas localidades del país. Se trata, en ambos casos, de reconstruir con diversos materiales la historia de la violencia de una forma que resulte abarcadora y, sobre todo, que integre las voces de quienes fueron afectados por ella; por ejemplo, las voces de

las víctimas de violaciones de derechos humanos y las de las poblaciones que vieron sus vidas colectivas vulneradas por la acción de los actores armados. En algunos casos, esas prácticas de reconstrucción tienen un alcance *macrosocial*; se realizan a escala nacional o a escala regional y buscan integrar las diversas experiencias vividas bajo la violencia en un relato abarcador que, además, tenga un potencial ilustrativo. En otros casos, se trata de búsquedas de la verdad realizadas en pequeña escala, en un ámbito local, por quienes experimentaron directamente los hechos o fueron testigos presenciales. Son las propias poblaciones afectadas las que ponen en práctica ejercicios colectivos de verdad y de memoria por medio de los cuales se entreteje una historia que pueda ser asumida por todos los que, como miembros de la colectividad, vieron sus vidas afectadas directa o indirectamente por la violencia.

La segunda dimensión que hemos mencionado es la de la conmemoración. Esta se refiere a acciones que una colectividad emprende para hacer presente el recuerdo, para rendir homenaje a las víctimas y para activar la reflexión sobre el pasado basándose en una memoria compartida. La conmemoración se expresa en diversas formas, tales como la construcción de monumentos, la consagración al recuerdo de espacios físicos preexistentes, la transformación de los significados de objetos o lugares, el señalamiento de fechas especiales, la realización de rituales y la promoción de actividades (educativas, recreativas, cívicas o de otro signo) que inviten a una población a visitar el pasado y a cultivar una conciencia activa al respecto.

Al igual que la búsqueda de la verdad y el cultivo de la memoria, las prácticas de conmemoración albergan una amplia diversidad. Esta diversidad no se refiere únicamente a los contenidos, es decir, a aquello que se quiere recordar, sino también, y con similar importancia, a la forma que adopta ese recuerdo; es decir, la forma material en que se expresa el deseo de honrar a las víctimas y de recrear el pasado violento. Las diferencias étnicas, de género, generacionales, regionales y de otro signo se traducen, así, en formas muy diversas de recordar. Una sociedad que pretende cultivar una cultura democrática y que aspira a consolidar su democracia sobre la base de la memoria tiene la obligación de ser sensible a esas diferencias.

Por último, hay que señalar que aunque las prácticas de búsqueda de verdad, elaboración de la memoria y cultivo de la conmemoración pueden ser muy diversas, ellas tienen que cumplir el deber de satisfacer los derechos de las víctimas. Estos son los derechos a la verdad, a la justicia y a las reparaciones. El criterio de diversidad, o la constatación de que la memoria social nunca es uniforme, no es pretexto para contravenir esos derechos. Unas prácticas de memoria y conmemoración que busquen disimular las grandes responsabilidades, que opaquen la experiencia de las víctimas en favor de un relato épico de la violencia o que se orienten a la justificación soterrada de los abusos serán siempre insatisfactorias desde el punto de vista de los derechos de las víctimas y, por tanto, estarán teñidas de ilegitimidad. Satisfacer el estándar de los derechos humanos, y, como parte de ello, el de los derechos a verdad, justicia y reparación, se convierte, así, en el requisito mínimamente aceptable para un espacio de conmemoración aceptable y verdaderamente constructivo para la superación del legado de la violencia.

CAPÍTULO 1

Reconstrucción de la verdad y deber de memoria. La Comisión de la Verdad y Reconciliación

Toda iniciativa de conmemoración de la violencia armada y de las víctimas debe cumplir con estándares mínimamente aceptables, los cuales están planteados en el derecho internacional de los derechos humanos y, en estrecha conexión con ello, con los derechos de las víctimas de graves y masivas violaciones de derechos humanos. Estos son los derechos a verdad, justicia y reparaciones.

En el contexto peruano actual, tales estándares están reflejados en el trabajo realizado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) y, más específicamente, en el *Informe Final* que esta presentó en agosto de 2003 ante los Poderes del Estado y ante la opinión pública.

Así, la validez y la legitimidad de una iniciativa nacional de conmemoración, como lo puede ser un museo dedicado a la memoria de la violencia, estarán asociadas a la mayor o menor fidelidad a lo ya establecido en dicho documento. Este plantea *mínimos indispensables* de verdad y de reconocimiento a partir de los cuales se debe plantear toda iniciativa conmemorativa de procedencia oficial.

1.1. El Informe de la CVR

La CVR fue creada en junio de 2001, durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua, con el mandato de investigar el proceso de violencia de 1980 a 2000, y, dentro de él, los crímenes y violaciones de derechos humanos que fueron cometidos por organizaciones subversivas y por las fuerzas de seguridad del Estado.

El decreto supremo que dio lugar a la CVR y que delineó su mandato (Decreto Supremo 065-2001-PCM) le impuso las siguientes tareas:

- Analizar las condiciones políticas, sociales y culturales, así como los comportamientos que, desde la sociedad y las instituciones del Estado, contribuyeron a la trágica situa-

ción de violencia por la que atravesó el Perú.

- Contribuir al esclarecimiento por los órganos jurisdiccionales respectivos, cuando corresponda, de los crímenes y violaciones de los derechos humanos por obra de las organizaciones terroristas o de algunos agentes del Estado, procurando determinar el paradero y situación de las víctimas, e identificando, en la medida de lo posible, las presuntas responsabilidades.
- Elaborar propuestas de reparación y dignificación de las víctimas y de sus familiares.
- Recomendar reformas institucionales, legales, educativas y otras, como garantías de prevención, a fin de que sean procesadas y atendidas por medio de iniciativas legislativas, políticas o administrativas.
- Establecer mecanismos de seguimiento de sus recomendaciones.¹

El trabajo de la CVR duró veintiséis meses al final de los cuales se presentó un *Informe Final* compuesto por nueve tomos y anexos. Ese *Informe* da razón del fenómeno desde varios ángulos complementarios. Los principales son la mirada jurídica o legal sobre los hechos y, por tanto, la descripción de crímenes y responsabilidades, y la mirada sociohistórica por la que se hace inteligible el contexto institucional, social y cultural en el que la violencia se inició y expandió. Así, se presenta un examen histórico-social de la violencia, de los procesos socioculturales que subyacen a ella así como de las conductas o funcionamientos de instituciones como el sistema judicial, el sistema de partidos políticos, el sistema educativo, las organizaciones gremiales y otros.²

Al mismo tiempo, el *Informe* señala responsabilidades particulares y rescata los nombres de personas y pueblos que fueron víctimas de la acción criminal de los actores armados. Se intentó ofrecer, así, una comprensión de la violencia que hiciera justicia a las personas afectadas, rescatando su memoria, y que al mismo tiempo hiciera entender el contexto general en el que la violencia ocurrió. El *Informe Final* de la CVR, por tanto, describe y explica, señala e interpreta los distintos aspectos del proceso de violencia que se desarrolló en el país.

La CVR sintetizó sus hallazgos en un conjunto de conclusiones en las cuales convergen las diversas dimensiones del problema. Haciendo una síntesis extrema de la reconstrucción de la verdad sobre el conflicto armado interno realizada por la CVR, se podría decir que esta encontró:

- Que el número de víctimas fatales —muertos y desaparecidos— duplicaban la cifra más pesimista prevista antes de su trabajo. Se hablaba, en el peor de los casos, de 35 mil víctimas fatales, y según nuestras estimaciones estas fueron casi 70 mil.

1 Véase la norma citada en <<http://www.cverdad.org.pe/lacomision/nlabor/decsup01.php>>.

2 Sobre la amplitud y la idoneidad del trabajo realizado por la CVR conviene consultar el conocido estudio de Priscilla Hayner sobre comisiones de la verdad alrededor del mundo. Hayner señala a la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú como una de las cinco comisiones más solventes de entre las más de cuarenta que han existido hasta el momento. Véase HAYNER, Priscilla. *Unspeakable Truths. Transitional Justice and the Challenge of Truth Commissions*. 2.ª ed. Nueva York: Routledge, 2011.

- Que el principal, pero no único, responsable de esa tragedia fue el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) por haber sido quien inició la violencia contra el Estado y la sociedad peruanos; por haber planteado su así llamada «guerra popular» con una táctica terrorista y en ocasiones genocida que negaba todo valor intrínseco a la vida humana individual; y por haber sido, como resultado de esa táctica, quien ocasionó la mayor cantidad de muertos reportados a la CVR.
- Que las violaciones de derechos humanos cometidas durante el período no fueron hechos aislados ni errores ni excesos. Las organizaciones subversivas y las fuerzas policiales y militares del Estado cometieron violaciones masivas. En lo que concierne al Estado, se determinó que en ciertos lugares y momentos se violaron derechos humanos de manera sistemática y/o generalizada, lo que configura delitos de lesa humanidad. La CVR determinó que existieron los siguientes nueve tipos de crímenes y violaciones de derechos humanos:
 - Asesinatos y masacres
 - Ejecuciones extrajudiciales
 - Desapariciones forzadas
 - Secuestros
 - Torturas y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes
 - Violencia sexual contra la mujer
 - Violencia contra niños y niñas
 - Violación de derechos colectivos
 - Violación del debido proceso

En el tratamiento de este tema, es importante señalar que la CVR caracterizó el proceso como un conflicto armado interno y asumió para su análisis de los hechos violentos el marco normativo interno así como el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Esto ha permitido tipificar con la mayor severidad los crímenes cometidos por Sendero Luminoso; al mismo tiempo, aporta una caracterización más precisa del proceder criminal de los agentes del Estado. (Se arguye a veces que al emplear este rasero, la CVR ha pretendido sugerir una equivalencia entre el Estado y las organizaciones subversivas, lo cual es absolutamente falso. Lo que sí es cierto, y sostenemos, es que los crímenes deben tratarse por igual, vengan de quien vengan).

- Que los gobiernos civiles de Fernando Belaunde Terry y Alan García Pérez, al igual que el gobierno dictatorial de Alberto Fujimori, tuvieron una muy grave responsabilidad moral y política en el proceso por entregar poderes irrestrictos a las fuerzas armadas para lidiar con la subversión omitiendo su deber de ejercer el control democrático-constitucional sobre ellas y por procurarles impunidad frente a los crímenes cometidos y denunciados por diversos sectores de la sociedad peruana. En lo que concierne a Fujimori, esa responsabilidad llega a ser de tipo penal en ciertos casos.
- Que sin perjuicio de las responsabilidades individuales e institucionales que se derivan del proceso, este cobró la magnitud y la gravedad conocidas por la existencia de viejos y profundos hábitos de exclusión, discriminación y racismo en la sociedad peruana. Estos hábitos se manifestaron en la opinión pública bajo la forma de cierta indiferencia

a la tragedia vivida por los peruanos de las regiones rurales de los andes e inclusive se expresaron en decisiones de gobierno.

- Que la verdadera paz y la democracia arraigarán en el país solamente si se pone en práctica un vasto proceso de transformación —cambio institucional y de cultura cívica— que deje atrás el patrón de exclusión y discriminación antes señalado. Así, la reconciliación en el Perú ha de ser el resultado de la exposición plena de la verdad, el ejercicio de la justicia en la forma de reparaciones a las víctimas y castigos a los culpables, y la puesta en práctica de profundas reformas institucionales.³

Estas conclusiones y, en general, la historia de la violencia presentada por la CVR son el resultado de investigaciones multidisciplinarias. Su fuente principal son los testimonios de las víctimas, de los cuales se llegó a recabar cerca de 17 mil. A esta información de primera mano se sumaron fuentes bibliográficas y documentales oficiales y no oficiales, así como entrevistas con cientos de personas que estuvieron involucradas en el proceso. Fue determinante, asimismo, la existencia de excelente información previamente recopilada y sistematizada por organizaciones de derechos humanos y por la Defensoría del Pueblo.

1.2. Concepciones de verdad y memoria

Una práctica de conmemoración que sea respetuosa de las víctimas y que sirva para la consolidación de una situación de paz con justicia requiere, como condición fundamental, ser fiel a los hechos y las características más relevantes del proceso de violencia y violaciones masivas de violaciones de derechos humanos al que se refiere.

Pero una actividad de conmemoración no se confina únicamente al establecimiento de hechos o al reflejo de los hechos descubiertos en un proceso previo de búsqueda de la verdad. Tan importante como eso es que asuma una concepción del acto de rememoración que responda a propósitos de justicia, reconocimiento y dignificación.

Desde ese punto de vista, entre los criterios que una iniciativa nacional y oficial de conmemoración debe tomar de lo establecido por la CVR, se cuenta también su concepción de la memoria y los valores que estuvieron detrás de su actividad de búsqueda de la verdad.

La CVR encaró su trabajo con una concepción de verdad que trascendía la sola determinación de los hechos. Entendió que si bien es fundamental determinar los hechos para que se pueda hacer justicia a las víctimas, también es necesario establecer una verdad que pueda tener efectos morales sobre el país en conjunto.

3 Esta síntesis ha sido tomada de LERNER FEBRES, Salomón, «Reacción de la sociedad peruana y de la elite política ante el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación». En Salomón Lerner Febres y Margit Eckholt (eds.). *Ciudadanía, democracia y derechos humanos. Reflexiones en vista a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia*. Quito: Abya-Yala, 2009, pp. 21-22. Se puede consultar las conclusiones completas del *Informe Final* de la CVR en COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*. Lima: CVR, 2003, t. VIII. Se puede acceder al texto en formato electrónico en <<https://sites.google.com/a/pucp.pe/informe-final-de-la-cvr--peru/>>.

Se asumió, así, una idea de verdad que rescatara la dimensión humana y moral del proceso y que indujera una conciencia de la responsabilidad por el pasado y compromiso hacia el futuro. La idea de verdad de la CVR se refería, por un lado, a un punto de vista definido con el cual examinar los hechos del pasado; y, por otro lado, al deseo de que fuera una verdad motivadora de compromisos morales hacia el futuro, lo cual comenzaría por el reconocimiento de culpas, errores y omisiones compartidos por la sociedad peruana o por sectores de ello.

Al mismo tiempo que enfatizó esa amplia perspectiva social de la verdad, en el *Informe Final* de la CVR se enfatizó que la existencia de responsabilidades colectivas de ningún modo podría disolver las específicas responsabilidades penales y políticas de quienes tuvieron funciones protagónicas durante el período.

Esta noción de verdad fue definida por la CVR del siguiente modo: «el relato fidedigno, éticamente articulado, científicamente respaldado, contrastado intersubjetivamente, hilvanado en términos narrativos, afectivamente concernido y perfectible».⁴

La intención de reconstruir la verdad está vinculada en el trabajo de la CVR con la idea de memoria. Entendemos que la memoria constituye la forma en que una sociedad vive subjetivamente su pasado y le confiere algún sentido. La memoria predominante sobre la violencia a inicios de esta década era una memoria deformada y excluyente que celebraba los métodos autoritarios y violatorios de derechos humanos, otorgaba todo el crédito de la pacificación a los militares e imponía una idea vertical de paz en la cual quedaban excluidas e invisibles las víctimas.

La CVR propone una memoria distinta: una memoria donde se demuestra que el autoritarismo —estatal y no estatal— es el telón de fondo y la causa propiciatoria de la violencia, donde se pone en primer lugar a las víctimas y donde se señala que no se puede construir paz sin ofrecer justicia. Esa justicia debe entenderse como: reparaciones a las víctimas; procesamiento penal a los presuntos responsables; y amplio reconocimiento público de los hechos y los rasgos de la vida nacional que los hicieron posibles.

Este último elemento —la publicidad del recuerdo veraz sobre el pasado— tiene una importancia fundamental en el enfoque sobre verdad y memoria presentado por la CVR. La función de esta fue corregir el registro histórico, pero no solamente en los libros sino también en el espacio público. Reconstruir la verdad y hacer de ella una verdad moral significa, desde este punto de vista, hacer que esa verdad sea ampliamente aceptada y que se integre a las visiones generales de la historia del país y que impregne el sentido común de todas las capas sociales. Un reconocimiento de los males que acarrea la exclusión, la intolerancia, el racismo, la indiferencia, la desigualdad, la aceptación de la violencia como recurso, debería ser la base de una futura democracia en el Perú. Se precisa, así, que la historia reconstruida se integre en el discurso público a través de los medios de comunicación, a través de la palabra de quienes tienen voz pública y sobre todo por medio del sistema educativo.

4 COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*, tomo I, p. 41.

1.3. El sentido del trabajo: las víctimas

Toda referencia al enfoque sobre el trabajo de memoria de la CVR debe reconocer la importancia central que tuvieron dentro de él las víctimas de la violencia. Como varias comisiones antes de esta, la CVR se definió como una comisión centrada en las víctimas. ¿Qué significa eso?

a) Punto de vista metodológico

En un plano estrictamente metodológico, significa que las palabras de quienes sufrieron violaciones de derechos humanos constituyen el elemento principal de la historia que se reconstruye. Las ciencias sociales y la historiografía han desarrollado métodos muy precisos para incorporar en sus investigaciones científicas, con pleno valor, la palabra de la gente en una perspectiva no hostil sino acogedora y respetuosa. En esto se diferencia de la perspectiva antagónica y de confrontación que es propia de ciertos procedimientos judiciales. La toma de testimonios y su tratamiento respetuoso cuenta con métodos para extraer de ellos la verdad existente mediante procedimientos de análisis estadístico, análisis de discursos, comprobaciones de declaraciones particulares y tendencias generales, cotejo con información documental y otros. Así, la CVR asume en principio la veracidad de los testimonios pero no renuncia a procesarlos para ofrecer también una verdad *científicamente respaldada*.

De este análisis surgen demostraciones que no han sido seriamente refutadas sobre las grandes pautas de comportamiento criminal de agentes subversivos y de policías y militares durante el conflicto armado interno o sobre la escala real de la muerte, que fue dos veces mayor de lo que se suponía y se reconocía antes.

b) Punto de vista sobre política y democracia

En un plano que puede ser denominado político, la centralidad de las víctimas quiere decir que los objetivos de la búsqueda de la verdad por parte de la CVR eran hacer valer los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. A diferencia de lo que hubiera podido considerarse válido en una investigación judicial, para la CVR no son admisibles los obstáculos procesales —amnistías o indultos, prescripciones, cosa juzgada u otros— que se interpongan entre los hechos y el derecho de la víctima a saber. Correlativamente, la CVR es respetuosa de la voluntad de las víctimas de compartir sus experiencias: no asume métodos inquisitivos para obligar a las víctimas a dar detalles de las violaciones sufridas.

c) Punto de vista organizativo

En un plano organizativo, esto significa que la CVR fue diseñada de manera que para las víctimas fuera lo menos oneroso posible brindar su testimonio y hacer que su palabra fuera oída. Eso se reflejó en una organización descentralizada y con equipos itinerantes integrados por personal capacitado y sensibilizado respecto de los problemas que atenderán. Significó, asimismo, que la CVR tomaba las previsiones para que las víctimas no fueran

a sufrir represalias o verse expuestas a otros peligros por el hecho de brindar testimonio: para ello se puso en acto políticas de confidencialidad y en algunos casos de protección a víctimas y testigos.

d) Punto de vista público

En un plano de expresión pública, el principio de centralidad de las víctimas significó que para la CVR fue un objetivo central hacer que la palabra de las víctimas fuera oída por la comunidad nacional más amplia. Para lograr ese fin, tuvieron importancia fundamental las audiencias públicas. Estas fueron escenarios concebidos para la sensibilización de la sociedad peruana en general. El oír los testimonios públicos de las víctimas debía generar corrientes de empatía y de reconocimiento y al mismo tiempo de reflexión sobre los males pasados de la sociedad peruana y sobre las deudas que esta y, en primer lugar, el Estado tienen frente a las víctimas de graves violaciones de derechos humanos.

Debe decirse, sin embargo, que además de las audiencias públicas, el propio *Informe Final* se plantea como un documento en el cual las voces de las víctimas deben ser reconocidas públicamente. Eso se evidencia en la reconstrucción de historias de escenarios de violencia realizada mediante entrevistas, así como en la presentación de amplias historias regionales en las que se da cuenta de cómo se desarrolló la violencia en los diversos territorios del país.

Entre los materiales trabajados por la CVR para fomentar el reconocimiento público de las víctimas y para propiciar una reflexión crítica sobre el pasado violento, uno de los más importantes fue la exposición fotográfica *Yuyanapaq. Para recordar*. Esta exposición, realizada en el 2003, pocas semanas antes de la presentación del *Informe Final*, constituye una representación gráfica de la reflexión realizada por la CVR poniendo el acento, una vez más, en la experiencia de las víctimas y enfatizando el conocimiento de las conductas criminales de los diversos actores armados. Desde entonces, se ha convertido en el principal referente gráfico de aquella reflexión. Una iniciativa de conmemoración nacional y oficial tiene el deber de recoger esa exposición cuya legitimidad social es patente en los numerosos cuadernos de comentarios que desde hace diez años han dejado sus miles de visitantes.⁵

1.4. Justicia y reconciliación

La CVR tuvo entre los encargos recibidos en su mandato legal propiciar un proceso de reconciliación. Desde el inicio, se rechazó en la CVR toda posibilidad de interpretar la reconciliación como un llamado a la impunidad mediante mecanismos como la amnistía u otros. Al mismo tiempo, no se entendió la reconciliación como una obligación de perdón y olvido de parte de las víctimas. Para la CVR, si bien la reconciliación interpersonal es deseable, ello pertenece enteramente al fuero íntimo de las personas y no cabía tomar decisiones unilaterales y ajenas a las víctimas a ese respecto.

5 Véase información sobre la exposición *Yuyanapaq. Para recordar* en <http://www.cverdad.org.pe/apublicas/p-fotografico/e_yuyanapacha.php>.

Así, la idea de reconciliación aparece en otro plano: el de la reconciliación del Estado y la sociedad con las víctimas de la violencia, la cual implica en primer lugar hacer justicia o, dicho de otro modo, cumplir con los derechos que son internacionalmente reconocidos para las víctimas de violaciones de derechos humanos. De eso se da cuenta en las recomendaciones efectuadas por la CVR.

- En primer lugar, es necesaria la difusión de la memoria histórica. Es de justicia que el Estado reconozca plenamente los hechos y que propicie por los medios institucionales de que dispone que la verdad sobre ellos sea socialmente conocida. Un lugar de memoria oficial y nacional debe, en primer lugar, servir a la difusión de la memoria histórica de la violencia, y, dentro de ello, prioritariamente, a la experiencia sufrida por las víctimas de violaciones de derechos humanos y de las numerosas poblaciones afectadas de muy diversa manera, ya sea en la destrucción de sus lazos y tejidos comunitarios, ya sea en la pérdida de sus capacidades productivas con una consiguiente profundización de la pobreza, ya sea mediante los daños psicosociales dejados por el sufrimiento, el dolor y el clima de temor, zozobra y desconfianza germinado en aquellos años.
- En segundo lugar, se encuentra la justicia penal. No puede haber reconciliación si no hay justicia frente a los crímenes. La CVR recomendó que se constituyera un sistema para el procesamiento de los numerosos crímenes cometidos. Eso se ha venido cumpliendo muy insatisfactoriamente. Hay un problema normativo, pues la judicatura no asume con decisión los cuerpos de derecho internacional aplicables, y hay un problema institucional y logístico, pues no se ha provisto los medios para que tales juzgamientos sean realizados; hay, por último, un problema político por la resistencia que el Estado todavía tiene a permitir el procesamiento de militares implicados en graves violaciones de derechos humanos.
- En tercer lugar, se encuentra la justicia en forma de reparaciones. La CVR propuso un Plan Integral de Reparaciones que contempla los siguientes elementos: acceso a la educación, acceso a salud mental, restitución de derechos, reparaciones simbólicas, reparaciones colectivas y reparaciones económicas individuales. Existe en la actualidad un marco institucional para las reparaciones a las víctimas. Este marco está constituido básicamente por:
 - a) La Ley 28592 que crea el Plan Integral de Reparaciones (PIR)
 - b) La Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) encargada de la coordinación y el seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional.⁶
 - c) El Consejo de Reparaciones encargado de llevar a cabo el proceso de evaluación, calificación, y acreditación de la calidad de víctimas y beneficiarios individuales y colectivos del PIR y la inscripción de estos en el Registro Único de Víctimas.⁷

6 Véase información completa sobre la CMAN en <<http://www.minjus.gob.pe/reparaciones/>>.

7 Véase información completa sobre el Consejo de Reparaciones en <<http://www.ruv.gob.pe/consejo.html>>.

- En cuarto lugar, están las recomendaciones de reforma institucional. Estas nacen de la comprensión más amplia del proceso, es decir, de entender que la violencia no fue solamente el resultado de una voluntad criminal, sino también de condiciones preexistentes que tienen como eje lo siguiente: la deformada, débil o inexistente relación entre Estado y sociedad y la precariedad de la condición de ciudadano con derechos plenos en el Perú. Las reformas institucionales propuestas se dirigen a atender esas grandes fracturas, omisiones y deformaciones del Estado en sus relaciones con la ciudadanía. Son la respuesta práctica a la comprensión político-moral profunda del problema.

Se entiende la reconciliación como el ejercicio de la justicia en todos los ámbitos señalados. Es imprescindible tener presente que el factor que puede conducir a la puesta en práctica de esa justicia multidimensional es, en primer lugar, el reconocimiento de la verdad. Esto indica la relación existente entre verdad y reconciliación: la verdad hace social y políticamente necesario hacer justicia; la realización de la justicia reparará las relaciones entre el Estado y la sociedad, principalmente en lo que concierne a la población excluida; esas nuevas relaciones tomarán la forma de una reconciliación y a la larga tendrán que ser la base para una democracia sostenible.

CAPÍTULO 2

Expectativas de la población en las regiones más afectadas por la violencia

Como actividad central del proyecto *Construcción Social de la Memoria*, auspiciado por MISEREOR, se visitó cinco regiones del país. Se trata de regiones y provincias en las que la violencia armada se expresó de la manera más intensa y donde se produjo el mayor número de víctimas. En cada una de ellas se realizó entrevistas con la población, principalmente con personas vinculadas a organizaciones de víctimas o involucradas en prácticas de conmemoración.

Presentamos a continuación los resultados de esas entrevistas. Por la forma en que se desarrolló la actividad, este reporte aparece bajo dos formas de presentación. En primer lugar, figuran por separado las entrevistas realizadas en Abancay, Huamanga y Cusco. A continuación, se presenta un informe integrado de las entrevistas realizadas en San Martín, Junín y Huancavelica. En algunos casos, los entrevistados han solicitado que sus nombres se mantengan en reserva. Cuando el entrevistado representa a una organización en particular, su afiliación institucional se señala en el texto.

2.1. Entrevistas realizadas en Abancay

SIMÓN MEDINA GONZALES

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Sí, todas las víctimas y las autoridades hemos coordinado ciertas iniciativas de memoria, y hemos visitado el Municipio de Toraya. Allí se encuentra la Paloma de la Paz, que transmite el mensaje de que no haya más violencia. La otra iniciativa gira alrededor de nuestros hermanos de la comunidad de Llinque, que han sido torturados, encarcelados, desaparecidos y muchos hallados muertos; entonces, frente a eso, hemos hecho El Ojo que Llora en esta comunidad de Llinque.

¿Qué cree que es lo más importante en la rememoración?

La rememoración es muy importante porque ya no queremos más violencia. Y creo que la población también debe ser reconocida, porque Toraya y casi todas las comunidades han desaparecido.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Para mí sería muy importante que también haya esa memoria a nivel nacional porque de alguna manera nosotros, en mi opinión, debemos ser representados en ese lugar. En esa institución que van a crear debe estar el nombre de Toraya y también los de todas las víctimas.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

Creo que de repente debería haber participación de la población afectada con ideas, y maneras de llevar a cabo actividades, o el diseño interno del lugar, etcétera.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una conmemoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

Para mí los monumentos son más importantes, porque de esa manera personas que no conocen la situación que nosotros hemos pasado entre los años 1980 y 2000 podrían conocer el tema y preguntar por lo menos qué ha pasado y por qué esos monumentos. Entonces, creo que a través de eso estas personas pueden recordar mejor, es algo más visible. Muchas veces la ropa de las víctimas y otros objetos no los van a ver, las fechas tampoco. Son cosas que pasan, festejables quizás, pero nada más. En cambio los monumentos simbolizan el hecho, es visible. Por ejemplo, si hablamos de la Paloma de la Paz aquí en Toraya, ese monumento está mirando hacia la carretera. Entonces, los que hacen problema al pueblo humilde, al hombre que está tranquilo son los que vienen de afuera, y con esa ubicación, para ellos es el mensaje

ATILIO CERVANTES CRUZ

Presidente de la Asociación de Víctimas del Conflicto Armado Interno en Toraya, de la provincia de Aymaraes

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Si, ha habido muchas iniciativas de memoria ya que el Estado, en el año que presenta la Comisión de la Verdad todos sus documentos, no ha reconocido a Toraya como distrito afectado por la violencia política. Pero, sin embargo, gracias a la lucha de los afectados, de las autoridades locales y también, por supuesto, de APRODEH, que siempre nos está apoyando, se ha insistido, sobre todo cuando estaba presidiendo la CMAN el señor Jaime Urrutia. Así hemos hecho incidencia con el objetivo de que Toraya se reconozca como distrito afectado por la violencia política. Toraya creo que ha sido uno de los distritos con mayor incursión de Sendero Luminoso, a nivel de Aymaraes y Apurímac. Entonces se ha hecho una ceremonia simbólica el 21 de febrero de 2005, como una forma tangible de reparación. Se han hecho escenificaciones de cómo ha incursionado Sendero y de cómo han incursionado las Fuerzas Armadas. En este evento han estado presentes la Defensoría de Pueblo, la Subprefectura de Aymaraes y otras organizaciones que han visto de cerca todo lo que ha pasado. Gracias a todos esos esfuerzos, Toraya ha sido reconocido como distrito víctima de la violencia política. Como asociación hemos hecho reparación colectiva. Teniendo en cuenta que el Estado

en aquellos años no hacía reparaciones, nosotros somos los que hemos iniciado esta política. Lo hemos logrado participando en los eventos del presupuesto participativo local, y hemos arrancado un pequeño presupuesto para las víctimas de la violencia política. Bueno, en aquella ocasión arrancamos un monto de S/. 75.000 (setenta y cinco mil soles), pero por la falta de voluntad política de la autoridad local no nos asignaron esa cantidad. Después de insistir reiteradas veces, nos asignaron S/. 7.000 (siete mil soles); y viendo que dentro de nuestra asociación había ancianas víctimas o huérfanos que estaban abandonados, a pesar de esto, nosotros acordamos entre todas las víctimas que ese monto sea destinado a instituciones educativas de inicial primaria y secundaria. Vimos que estas instituciones carecían de mobiliario escolar, hemos visto que nuestros hijos no tenían carpetas, no tenían sillas, escribían sus clases en las ventanitas paradas. Entonces nosotros como víctimas pensamos en donarles su mobiliario escolar a las instituciones.

¿Qué cree que es lo más importante en la rememoración?

Es muy importante.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Es muy importante que se haga algo a escala nacional, porque es necesario que el Estado reconozca que unos 70.000 (setenta mil) peruanos han desaparecido y han sido víctimas. Son miles y miles los muertos y desaparecidos, y detrás de ellos están los familiares que también son víctimas; y si no están reparados es peor. Eso es lo que creo, que es importante que el Estado reconozca bien a las víctimas y no permita que esta historia se vuelva a repetir.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

Yo pienso, como víctima, que debe haber un monumento de carácter nacional, y ese monumento debe tener un fondo que sea dedicado exclusivamente a las víctimas de la violencia política. Allí deben estar algunas o todas las fotografías de aquellos que cayeron durante la violencia política. Además, debe contarse su historia personal, por qué cayó o cómo murió, ya que muchos, por ejemplo en Toraya, murieron siendo autoridades. Sabemos muy bien que en ese tiempo las autoridades no ganaban ni un centavo y por defender la integridad del distrito ellos entregaron su vida. Por eso deben estar sus fotografías, su historial, el registro de víctimas, quiénes fueron, los familiares que dejaron, en otras palabras personalizar las historias. Por mi parte, esas serían las ideas.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una rememoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

Bueno, para mí todos los tipos de elementos son importantes. La visita a los cementerios o a las fosas, pues aún hoy en día muchos de nuestros comuneros siguen enterrados en fosas comunes. Pueden ser también los monumentos que nos dejan recuerdos a nosotros y a nuestras generaciones que vienen después, para que sepan que en Toraya, Aymaraes, Apurímac sucedió una lucha asesina y una violencia política. Por eso, para mí sería importante todo. Lo otro es que, como víctimas, no es suficiente para nosotros un

monumento o una fecha, porque el dolor que hasta ahora nos llena nada lo va a cambiar. Muchas veces no sirve de nada reparar, porque ese dolor que lleva uno dentro de su corazón nada lo va a cambiar, ni las reparaciones económicas. Y el Estado debe tener voluntad política suficiente para cuidar como se debe a las comunidades del distrito, no como en épocas pasadas que en vez de cuidar vinieron a atropellar a toda la población, a torturar y desaparecer a muchos de nosotros. Nosotros estamos muy indignados porque el deber del Estado es cuidar a toda la población. Ojalá que tomen conciencia y tengan otra política que les enseñe a trabajar de manera correcta en este tiempo.

GEMA

Pobladora de Toraya

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Aquí en el mismo Toraya, no; pero sí hemos tendido iniciativas de memoria festejando el 21 de febrero. Ese día nos hacen una misa y actuaciones en las que se representa cómo han sucedido las cosas en el pasado. Todo eso recordamos.

¿Qué cree que es lo más importante en la rememoración?

Creo que a veces cuando se hacen ese tipo de cosas recordamos cómo ha pasado todo y nos sentimos un poco preocupados. A veces no es tan importante.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Si solo sirve para expresar y transmitir a los otros, está bien. Cuando no hay ni siquiera eso no hay nada, y se va olvidando todo. Sí sería importante.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

Yo creo que ese sitio debería tener, si es casa de memoria, todos los nombres de los desaparecidos o muertos, con sus respectivas fotografías. Eso sería muy importante, ya que cuando quizás entramos o nos reunimos podemos ver siquiera quiénes son los desaparecidos o muertos. No tenemos sus restos, pero aunque sea para ver.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una rememoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

Yo creo que el tema de monumentos es más importante, porque siquiera con monumentos hay un recuerdo, es algo más permanente. En cambio, la celebración es un rato y luego pasa. El monumento no se va, siempre está allí por muchos años.

ANÓNIMO

CROVAVPA

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Bueno, por presión de las otras organizaciones de Abancay y Apurímac en general,

existe una coordinadora regional que es la CROVAVPA, y desde esta trabajamos e insistimos. Reclamamos nuestros derechos entre los cuales está la memoria. Por eso hemos ido al Gobierno regional, y hemos presentado allí muchas memorias. En estos momentos, ya sea por presión o reclamos, se han sacado varias resoluciones, y una de ellas ha declarado el 13 de diciembre feriado (Día de Duelo Regional). Esto se hizo basándose en los hechos de Chaupiorcco, allí han desaparecido varias personas, se dice que 17, pero solo 5 se han encontrado. Y después hemos hecho las gestiones en el Gobierno regional, en la Defensoría, en muchas ONG y otras instancias, logrando tener finalmente en el cementerio general un mausoleo para los afectados. En ese mausoleo hemos enterrado a los 5 muertos de Chaupiorcco y ahí se declaró duelo regional. Y otras iniciativas de memoria hemos tenido en Villa Ampay. Esa ya es una iniciativa antigua que también se dio gracias a los reclamos de los afectados, pero iniciativa del Estado en sí nunca ha habido. Villa Ampay es un parqucito de memoria en el que se encuentra una palomita. Actualmente está abandonado, deteriorado, y bueno las autoridades lo han dejado. Cada año hacíamos allí nuestra ceremonia hasta el año pasado, este año ya lo hemos dejado. Hay ceremonias en ese lugar de algunas conmemoraciones, pero el aniversario de la entrega del *Informe Final* de la Comisión de la Verdad lo hemos celebrado aquí en el centro. Está deteriorado, queríamos hacerle un arreglo pero el Estado no está cumpliéndonos. Hay gestiones para que hagan una refacción o algo así, pero todavía no hay nada. Hay otra iniciativa de memoria que tenemos a nivel regional en Andahuaylas, Chincheros, también hay una plazoleta de memoria. Otras iniciativas ha habido en Aymaraes, en Llinque, Toraya que ha sido fuertemente afectado por la violencia política. Allí ha habido muchos desaparecidos y muertos, muchas cosas han pasado allí. Y ese distrito también ha sido como un proyecto piloto para gestionar las iniciativas de memoria, como El Ojo que Llorá.

¿Qué cree que es lo más importante en la rememoración?

Es muy importante porque hay chicos de la nueva generación que aún no saben o ignoran lo que pasó. También autoridades desconocen los hechos del pasado. Entonces, creo que de repente con esas memorias abrimos un espacio donde sensibilizamos a las personas, por lo menos a las nuevas generaciones para que no vuelvan a sufrir o padecer violencias o maltratos. Nosotros como víctimas, como afectados, hemos sido maltratados. Incluso este maltrato ha seguido hasta hace poco, pues hemos sido maltratados con esa reparación de S/. 10.000 (diez mil soles), nosotros estamos indignados. Y nos quedan aún tantas cosas por hacer, para tener reales planes de memoria uno tiene que ir a hacer marchas o movilizaciones, entrar a las oficinas, tocar la puerta, y eso es muy difícil porque el Estado no tiene esa voluntad de hacer un parque o tantas cosas que la población y los afectados quieren. Queremos que haya una memoria, y por lo menos que el alcalde diga aquí hay tantos muertos, aquí ocurrió esto, pasó esto; y que se sepa la verdad y se consiga una auténtica reconciliación, por lo menos con los afectados y con las autoridades.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Claro, porque si bien es cierto el año pasado, si no me equivoco, el escritor Mario Vargas Llosa ha tenido una iniciativa de memoria, yo tengo entendido que el señor Alan

García no quiso recibir una donación del extranjero, y para nosotros esa actitud fue indignante. No podía ser posible que eso se rechace como si fuera plata del Estado. Y bueno ahora creo que pretenden una casa de memoria o un museo, no sé bien, pero no sabemos en qué sentido ni tampoco se nos ha consultado como víctimas. Nosotros debemos poner ahí una idea de cómo se hacen las cosas, y así se nos podría hacer una consulta a la población afectada. Tantas personas que han migrado a Lima desde Ayacucho y Apurímac, y prácticamente son rechazados en la sociedad. A los afectados siempre nos hacen a un lado en todos los espacios, y es importante para nosotros algo nacional. Esperamos que por lo menos en esas casas de memoria o museo pongan nuestros nombres o los nombres de nuestros seres queridos que han sido desaparecidos, o muchas mujeres violadas, los municipios quemados, tantos puentes volados, tantas cosas que han pasado. Niños muertos que nada tenían que ver, en muchos casos niños con tan solo meses de nacidos, mujeres embarazadas, familias enteras y eso no saben las autoridades allá en Lima.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

Bueno, yo no sé mucho de eso, pero diría que debería haber retratos de nuestros seres queridos, o de repente sus nombres u objetos personales como ropa. Ahora han encontrado a muchos más desaparecidos también de la prensa y autoridades. En ese lugar deben estar los nombres de todas las personas que han sido asesinadas. Todo eso debe mostrarse de acuerdo a las características de un museo, de tal manera que ese lugar no se convierta en una casa vacía que solo cuente una historia, sino que los casos deben ser personalizados, con las respectivas fechas. Cada región tiene su propia historia, su particular número de casos, y eso debe de contarse en el museo, resaltando cuáles han sido las regiones más afectadas, pues ese tipo de información creo que no debería faltar. Sinceramente, no sé en qué sentido se está construyendo ese lugar, pero nosotros, como afectados de cada región, no estamos informados y no somos partícipes de esa construcción.

Ese lugar se está construyendo sin hacer una consulta. Sin embargo, a nosotros nos importa mucho saber el sentido en el que se está edificando ese lugar, pues ya estamos hartos de que siempre se nos haga a un lado. Las cosas no pueden seguir así. Muchas personas no saben cómo uno se siente cuando es huérfano, o cuando es arrestado, golpeado y maltratado. Por eso creo que es importante que se nos consulte, si no es a todos, por lo menos que se pida la opinión de los dirigentes.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una conmemoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

Bueno, creo que sería más importante una placa en la que se mencione el año en que pasaron las cosas, junto a las fotografías de las personas, pues hay tantos que han sido asesinados como autoridades o niños que nada tenían que ver. Y bueno, esperamos que con esto por lo menos la nueva generación o las autoridades jóvenes se sensibilicen un poco más y digan pasó esto, y ya en los próximos años eviten que esta historia vuelva a ocurrir. De igual manera, que se impulse la memoria, como nosotros lo hemos venido haciendo. Eso es parte de nuestro programa y es además un derecho de noso-

tros que exigimos justicia, y que la nueva generación se entere y no sea indiferente. Serían ambas cosas.

VÍCTOR

Director de CROVAVPA

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Hemos tenido una en Llinque. Esa es una de las primeras iniciativas y, por tanto, es la más emblemática en Apurímac. Pero antes de eso hemos tenido otros espacios aquí en Abancay mismo, como es el Parque de la Memoria que está en Villa Ampay, también el Mural de la Memoria que está en la Plaza de Armas. Algo más que tuvimos antes del Ojo que Lloro es la celebración del 21 de febrero como Día de la Paz, declarado así por los hermanos de Toraya, que lo celebran todos los años. Son esas tres iniciativas más que todo. Luego paralelo a eso se han sumado algunos otros espacios como la conmemoración por los hermanos que han sido exhumados en Chaupiorcco, bueno ellos ya han sido enterrados; sus restos ya están adecuadamente enterrados en sus nichos ubicado en el Mausoleo de Memoria, así reconocido en el Cementerio General de Abancay, en Condebamba. Allí están los cinco cuerpos. Pero además, también se ha reconocido este caso por una ordenanza regional que conmemora un día especial al año para las víctimas de Chaupiorcco. Otra iniciativa es el Parque de Memoria que se ha inaugurado el año pasado en Andahuaylas, esa es una iniciativa bastante reciente. Todas estas son iniciativas que vienen desde la sociedad y las organizaciones más que todo.

El principal objetivo que hemos querido alcanzar con estas iniciativas de memoria ha sido el encontrar maneras de transformar cada una de las etapas de dolor que hemos vivido durante el conflicto en algo mejor, y nos dimos cuenta de que para muchas familias era muy significativo el tener algo o encontrar parte de los restos de sus familiares. Por ejemplo, los hermanos o los familiares de los desaparecidos afirmaban que por lo menos esperaban encontrar algún resto de sus familiares para así poder encontrar la paz, ya que el no encontrar nada es una situación que siempre los va a mantener en constante incertidumbre. Ellos lo que esperan es encontrar algo por más mínimo que sea o, en todo caso, tener un monumento en el que poner un farol. Incluso aluden a situaciones imposibles como que la vela siempre esté encendida, pero ello denota la gran significancia que tiene para ellos la parte ritual. De esta manera, nacen esas inquietudes para tener presente la memoria de nuestros seres queridos, que ya no están con nosotros. Así nacen las incitativas y se comparten las ideas, gestando de esa forma proyectos tangibles de memoria.

¿Qué cree que es lo más importante en la rememoración?

Para nosotros la rememoración es importantísima porque es por medio de estos espacios que buscamos transmitir a lo largo del tiempo todo lo que pasó durante los años de violencia. Cuando nosotros ya no estemos, estarán nuestros hijos, y es muy importante que ellos mismos reconozcan la situación del por qué se ha instalado un parque o por qué se ha hecho algo en el aspecto de memoria. Entonces es esa la intención, que

las generaciones futuras reconozcan y también se sientan ellos reconocidos. Ellos deben entender lo que pasó y por qué sucedió, si lo ven los nietos o los bisnietos, todos deben de saber y así queda la historia, esto va a estar siempre; y su importancia está en que va a transmitir a las generaciones posteriores los hechos de dolor.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Por supuesto, ya desde hace cuatro años estábamos pensando como organización, CONAVIP, en algunas iniciativas de carácter nacional. No estábamos pensando exactamente en un museo, sino proponíamos una Casa de Memoria; y teníamos la intención de poder contactarnos con algunos personajes que habían sido afectados en el atentado de Tarata, pero hasta la fecha solo conocemos a una o dos víctimas de ese caso. Nosotros tratamos de contactarlos y saber qué piensan ellos o cómo se sienten ahora después de todo ese suceso. También buscábamos que ellos quizás tuvieran más influencias que nos permitan llegar hasta la capital y tener una Casa de Memoria en Lima, de tal manera que ese espacio nos sirviera también como un local de acogida. Esa era nuestra primera idea hasta que luego ya llegó la noticia del museo del Lugar de la Memoria. Todo esto es importante porque el Perú sufrió esa etapa de violencia, pero qué de historia vamos a tener mañana si no tenemos un espacio como este. Si nuestras futuras generaciones en Apurímac ya pueden ver esto y pueden tener nuestra historia en el tiempo por todas las iniciativas que ya tenemos aquí, sería algo ilógico que no tengamos una iniciativa importante de carácter nacional, ya que las cosas de memoria no tienen por qué hacerse solo en Apurímac o solo en Ayacucho, o solo en los departamentos que han sufrido más, eso no estaría bien. Entonces en Lima se da ya esta iniciativa del Lugar de la Memoria, pero queremos que se haga tomando en cuenta todos estos aportes que tenemos en nuestras regiones.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

Lo principal sería la participación de todos los actores. Aquí en el Perú las cosas no son como en cualquier otro país que haya pasado este tipo de situaciones de conflicto como Chile o Argentina. En estos países ya se tenían actores claramente identificados, pero en el Perú no ha sido así, y además la cosa también ha sido media complicada porque hemos estado enfrentados entre varios, e incluso entre comunidades y entre familias. Este conflicto ha generado muchísima división y polarización en el pueblo, y yo creo que los actores no deberían estar ajenos a esta iniciativa nacional. Deben tener una participación directa todos los afectados. Y bueno aquí estamos involucrando a varios grupos, pues estamos hablando de las comunidades rurales y de las instituciones militares que han cometido crímenes pero en muchos casos también han sido víctimas. Entonces, si somos peruanos todos los que hemos pasado por estos sucesos, todos en su conjunto tienen que estar representados. Yo creo que el realizar una gira de memoria para tener en cuenta a toda esa representación con todos los actores fijaría un nuevo horizonte, y la reconciliación cobraría mayor importancia, ya que involucrando a todos los actores y viendo todos estos detalles se la podría alcanzar mejor.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una conmemoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

Los textos son un medio donde todos pueden conocer, y eso es posible gracias a la naturaleza misma que posee una cosa escrita. Entonces, por un lado, que algo escrito va a representar también una forma de expresión hacia las personas que quieren conocer la historia. Por otro lado, yo siempre había planteado la posibilidad de usar las fotografías que se tenían, recortarlas y usarlas como testimonios de memoria; y de no haber imágenes de algunas víctimas, había propuesto tener por lo menos una estatuilla que represente a los fallecidos en su forma de vida o haciendo alguna actividad común en ellos. Entonces este tipo de manifestaciones de memoria son las que más se ven, y lo que yo también percibo puede influir en la forma como recuerdan a sus parientes. Por eso hablo de una representación personal, personalizar a cada uno de los afectados, e incluso se puede propiciar la memoria de los familiares con dibujos de las víctimas hechos por ellos mismos, recordando el trabajo de sus padres, la forma en que araban la tierra. Ellos ya no los pueden ver, pero al menos así los pueden recordar. Lo mismo pasa con expresiones colectivas en las comunidades: retratar sus costumbres o tradiciones que en algún momento fueron interrumpidas por el conflicto, pero que pueden permanecer en su memoria por medio de las imágenes y otras expresiones. Pero no nos olvidemos de los textos, que también son importantes, al igual que este proyecto de imágenes.

RAMIRO

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Por supuesto, sí hemos tenido iniciativas de memoria.

¿Qué cree que es lo más importante en la conmemoración?

Después del proceso de violencia y después de que se sembró el temor o el miedo a buscar la verdad de los hechos o a decir la verdad, muchas personas hemos aspirado siempre a encontrar una explicación por parte del Estado y de los responsables del porqué de tantas muertes.

Con el trabajo realizado por la Comisión de la Verdad se dieron esos espacios en los que mucha gente tuvo la valentía de decir la verdad, y con el recojo detallado de información que hizo esta comisión creo que empieza a hacerse memoria y a recordarse todos los hechos y las acciones, aunque con un poco de desorden en la cronología, confundiendo años, fechas y meses; pero lo importante es que ahí estaban los hechos y seguimos trabajando por ese proceso de memoria.

Todas estas cosas eran formas de expresar a la población indiferente, especialmente la población más joven, que durante esos veinte años que duró el conflicto se cometieron muchos crímenes que no podían quedar ocultos, y no debían quedar impunes; y que además deberían conocerse porque muchas veces esos son los pasivos que la gente carga alterando la situación de su salud mental, y también la situación económica, social y organizacional de los pueblos y de las comunidades. Sin embargo, también encontramos a mucha gente que fue víctima pero que tenía vergüenza de sentirse y

de reconocerse como tal, pero que también poco a poco al final fueron tomando conciencia. Además, los medios de comunicación empezaron a involucrarse y a difundir algunos testimonios por medio de dípticos y trípticos. Entonces creo que así se va construyendo una memoria viva para todos los familiares y también para todas aquellas personas que no se enteran o no saben nada de nuestros lugares. Nosotros también insistimos mucho en lugares de memoria porque los familiares de los desaparecidos, de acuerdo a nuestra idiosincrasia y nuestras costumbres, cada 1 de noviembre o 2 de noviembre, fechas en las que se celebran la fiesta de Todos los Santos y la fiesta de los muertos, suelen visitar las tumbas de los difuntos llevando un ramo de flores, una vela o lo que más le gustaba al fallecido. Pero además se suele visitar algún lugar donde se sabe estaban enterrados sus restos, peor para nosotros los familiares de desaparecidos no hay ningún lugar al que podamos ir. Entonces todos los familiares decíamos que si no hay un cementerio a donde ir, por lo menos debemos tener un lugar donde juntarnos, y eso se expresó bastante en Abancay por primera vez en el Parque de la Memoria en Villa Ampay, pero como este lugar terminó siendo más representativo de ese barrio de Abancay, finalmente aspiramos a buscar un espacio en la Plaza de Armas donde hicimos un mural un poco más concertado y más trabajado.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Por supuesto, creo que viendo esto del espacio regional, un espacio nacional es aún más importante. Si bien es cierto que El Ojo que Llora aparentemente es un lugar de memoria, aparte de eso creo que se necesita un espacio o una infraestructura que contenga realmente la expresión viva de todo lo sucedido durante esos veinte años. Pero lo ideal es que este lugar condense y catalice los sentimientos encontrados y desencontrados durante todo el proceso de violencia, tomando en cuenta a todas las regiones desde la óptica del sentir de las víctimas, subrayando a su vez la acción de los actores que han vulnerado los derechos humanos. Como en este caso se trata de un espacio nacional, hay que visualizar con claridad la acción de las fuerzas armadas y analizar cómo actuaron.

Este lugar de memoria debe contener todas las secuelas y todos los hechos partiendo de las experiencias comunales, distritales, provinciales y regionales. Debe ser diseñado de manera concertada, donde las víctimas estemos representadas en esta comisión técnica que está trabajando, pues creo que han sido arbitrariamente nominados por el presidente de la República y no estamos representadas las víctimas. Pero bueno, como le digo son todos estos elementos los que son importantes y no deben faltar en este lugar de memoria.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

La concertación no debe faltar en este lugar de memoria. Lo que no debe faltar son una expresión o elementos que expresen las causas de la violencia, que expresen en un segundo momento los actores de la violencia, que expresen además los hechos de la violencia, y finalmente que se muestren las víctimas de la violencia, vengan de donde vengan, pero que víctimas al fin y al cabo. Aquí entre las víctimas también hay que considerar que no solamente han sido los civiles, sino que también han sido militares y las familias de militares. O sea, aquí debe de tomarse en cuenta a las víctimas sin importar

de quién o cómo fueron, sino solo viéndolas como víctimas porque se atentó contra la vida de las personas, eso es lo que hay que valorar, esos elementos de las víctimas. Pero también deben estar las secuelas infraestructurales, las secuelas organizacionales, las secuelas individuales y colectivas, además de las consecuencias en la economía y en la organización social y política del país, eso tiene que estar de todas maneras reflejado. Pero además de las secuelas, el proyecto debe mostrar y reorientarse hacia un componente que conduzca hacia el desarrollo y la reconciliación. Y también se tienen que reflejar actos o acciones de justicia, porque este lugar de memoria tiene que llamar la atención, tiene que hacer reflexionar a los operadores de justicia como por ejemplo un juez, que al llegar al lugar de memoria, tiene que reflexionar sobre su rol. Otros ejemplos también pueden ser un policía, un militar, un fiscal, o cualquier ciudadano. Todos tienen que reflexionar, tienen que salir de allí con una conciencia atormentada pero dispuesta a cambiar. Este tipo de cosas no las puede diseñar solo un grupo de personas ciudadinas, sino que esto tiene que nacer incluso de los propios textos de los testimonios que están escritos en el *Informe Final* de la Comisión de la Verdad, y el lugar debe expresar en su totalidad lo que dicen las recomendaciones de este informe y todos sus componentes.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una conmemoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

Yo empezaría diciendo que todos los promotores de estos espacios de memoria, en primer lugar, tienen que expulsar los enfoques occidentales de este tipo de proyectos, porque no podemos pensar un lugar de memoria en la Pampa de Quinua por ejemplo, que está construida desde una perspectiva occidental. Esto significa que la víctima y la sociedad deben sentirse reconocidas simbólicamente, ya sea con reparaciones o percibiendo que efectivamente hubo violencia y que hay que luchar y trabajar por el nunca más. Cuando la iniciativa tiene carácter occidental no refleja este tipo de cosas, más bien refleja tal vez cómo fueron los hechos o cómo habría de continuar ese conflicto. Entonces yo creo que los murales de alguna manera son espacios de expresión porque tienen mensaje, en ellos se puede hacer una lectura de imagen, una lectura de frases y de palabras que nos pueden sensibilizar y que nos pueden expresar lo ya descrito. Pero creo que el tema de memoria es mejor trabajarlo con el sector más vulnerado, como la experiencia de Llinque y su Ojo que Lloro, que no se parece en nada ni tiene que ver absolutamente nada con El Ojo que Lloro de Lima.

2.2. Entrevistas realizadas en Ayacucho

FILEMÓN SALVATIERRA
CORAVIP

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

CORAVIP es una organización regional que cuenta con bases en diferentes provincias y distritos del Cusco. Existe una coordinación constante con los jefes zonales para im-

plementar, con el apoyo de instituciones de derechos humanos y de los Gobiernos locales, lugares de memoria en los cementerios clandestinos, fosas comunes y otros espacios. Por ejemplo, tenemos en Ayacucho el Museo de Memoria de ANFASEP y en Putaja hemos tenido una campaña para concientizar y sensibilizar a las autoridades locales con el fin de que nazcan iniciativas propias de memoria con el uso de sus recursos. También la fosa más grande del Perú en Putis ha sido declarada Santuario de la Memoria, con el apoyo de instituciones como Paz y Esperanza, y los Gobiernos locales provinciales de Huanta y Santillana. Hay otros casos en Totos y Huanta, y seguimos concientizando en otros lugares.

¿Qué cree que es lo más importante en la conmemoración?

Los lugares y espacios de memoria son importantes especialmente para nuestros niños que no han vivido el proceso de violencia política y no saben nada de historia. Con estos lugares enseñamos no solo a la población, sino también a personas de otros países o de otros lugares que han escuchado sobre el proceso de violencia pero no lo han vivido. Los lugares de memoria son espacios vivos donde recordamos a nuestros seres queridos. Y tenga en cuenta que no solo es un lugar para llorar, sino para dignificar a las familias, y dejar el mensaje de que la violencia no debe repetirse.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Sí, ya desde hace tiempo estamos buscando que el cuartel Los Cabitos sea declarado Santuario de Memoria, pero no hay respuesta ni iniciativa por parte del Estado. El mismo Alan García (presidente de la República 2006-2011) rechazó un donativo del Gobierno alemán, y con ese dinero probablemente ya se habrían implementado muchos lugares de memoria. Creo que tanto un espacio nacional como un espacio regional son importantes para reflexionar y enseñar el pasado a nuestros hijos y visitantes.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

Todos los elementos deben estar presentes. Esperemos que pronto el Gobierno implemente espacios conmemorativos y de reflexión, y que en ellos se articule de manera clara a los actores principales del conflicto, empezando por las autoridades del Gobierno central de aquellos años. Estos lugares también deben ser recuerdos vivos de las víctimas. Además, creo importante el carácter pedagógico que deben tener estas iniciativas nacionales, pues su objetivo debe ser enseñar.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una conmemoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

Por ejemplo, La Hoyada es un sitio de entierro clandestino, y creo importante la existencia de este tipo de lugares. Estos espacios deben tener un carácter vivo, los muertos deben volver a enterrarse de una mejor manera, o debe estar allí la vestimenta de las víctimas. El objetivo de estos espacios debe ser enseñar sobre el proceso de violencia vivido. En el VRAE aún vemos terrorismo y no vemos presencia del Estado, se dice que es una unión de Sendero Luminoso con el narcotráfico, los llaman «narcoterroristas». Para no volver a caer, hay que enseñar. Deben ser espacios grandes, organizados e im-

plementados con recuerdos de la víctima, y experiencias personales de los afectados. En Putacca, mucha gente dice que ya no quiere vivir más violencia y les cuesta mucho recordar, pero esto es necesario para enseñar a los familiares y a los hijos. Muchos a través del recuerdo siguen enfermándose, pero a través del recuerdo tenemos que vivir, porque de lo contrario olvidamos el pasado y ya nada tendría sentido. Gente de Putaja se preguntaba por qué pintan de colores los lugares donde hubo sangre, muertos, desaparecidos, viviendas quemadas, etcétera, pero allí está la esencia de la historia de la comunidad. Los incentivamos a preservar sus costumbres y tradiciones, y a recordar un poco lo que ha pasado para no volver a repetir los hechos y construir un futuro mejor. Los familiares sufrimos mucho, vivimos con las secuelas, tenemos problemas de salud mental, muchos vivimos deprimidos.

LUIS ARAGONEZ

Coordinador en Raccaya

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Nosotros somos familiares de las víctimas y en estos momentos estamos en un proceso de identificación de cuerpos que se han exhumado de las fosas comunes. Estamos siguiendo estos casos de asesinato dentro de la Fiscalía para que sean judicializados. Un total de 40 familias han sido ejecutadas extrajudicialmente por el Ejército, y 17 familias han sido asesinadas por Sendero Luminoso. En memoria de nuestros muertos y como recuerdo para sus familiares, creo que se debe hacer un monumento de memoria e identificación de las víctimas de Raccaya. Muchos niños, jóvenes y adultos aún sufrimos las secuelas de la violencia. La masacre de Raccaya fue el 16 de octubre de 1983, y vamos a unir esfuerzos para hacer el monumento y otros lugares de memoria porque es la única forma de recordar a nuestros familiares

¿Qué cree que es lo más importante en la rememoración?

Para mí lo más importante es recordar a nuestras familias, a nuestros padres y hermanos, tener una cultura de memoria para que nunca se repita. El gobierno de turno también debe ocuparse de nosotros, las fuerzas armadas deben hacer un *mea culpa*, pues si todos somos peruanos no deben ocurrir estas cosas. Pero esto depende del gobierno de turno. Su obligación es darle la atención requerida a la gente del campo, se debe gestar una verdadera descentralización porque somos hermanos con los mismos derechos, y no debe existir discriminación por raza o credo. A veces parece que a la gente del campo no se la valora, la prensa está lejos, todo está centralizado en las capitales, y muchas veces la gente desconoce los hechos de violencia de esos años que nos han dejado traumas psicológicos y todo eso. La violencia ha marcado la vida de todos nosotros. Ojalá nunca se vuelva a repetir.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Debe hacerse algo nacional de todas maneras, y esta iniciativa nacional debe ser fruto del consenso de todos los líderes a nivel nacional, los representantes de los familiares de víctimas y los representantes del Gobierno. Mediante una reunión se deben sacar

conclusiones y llegar a un acuerdo democrático. Si se hace en la capital del Perú, debe representar una memoria de y para todo el Perú. Ese sería mi pedido.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

Eso debe ser una representación de todos a nivel nacional, pues el Perú no es solo Lima, Tarata, Barrios Altos y La Cantuta, sino que también es Raccaya, Junín, Cusco, Abancay, Cajamarca, y todos los lugares donde hubo violencia política. Todos los afectados en la costa, sierra y selva deben sentirse identificados en este lugar.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una conmemoración?

El monumento El Ojo que Lloro en Lima simboliza el sentir de muchos peruanos. Yo sugeriría algo similar, o un obelisco donde estén grabados los nombres de nuestros familiares. Y esto sería lo único porque creo que debe ser un parque de reunión y de respeto, donde se pueda recordar parte de la historia de nuestro pueblo, un lugar donde nos sintamos identificados y todos nos respetemos. La vida de ellos se les ha sido arrebatada de una manera arbitraria e injustificada, no era su día, pero los mataron a todos, y hasta el día de hoy tenemos cuerpos que aún no se identifican o siguen en las fosas comunes, clamando desde allí por justicia. Nosotros como representantes solo pedimos eso. La justicia tarda, pero llega. Yo solo estaré con mi conciencia tranquila dando cristiana sepultura a todos los muertos, y teniendo un pequeño pero significativo espacio en memoria de nuestra familia, que sea centro de reflexión y oración. Este tipo de lugares deben ser respetados por absolutamente todos.

JUEZ DE PAZ EN PUTIS

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Hemos pintado murales en los lugares donde se estuvieron exhumando los restos de cadáveres, y también en el cementerio donde los hemos enterrado. Otra iniciativa es un proyecto agropecuario llamado Paradero Esperanza, que consiste en impulsar actividades productivas en torno a cultivos andinos con los hijos y deudos de fallecidos, además los incentivamos a preservar y no olvidar las costumbres. Con este programa ya hemos insertado 47 variedades de papas nativas y orgánicas, todo gracias a la buena disposición de autoridades y en coordinación con instituciones como IPAF.

¿Qué cree que es lo más importante en la conmemoración?

Para mí es importante recordar la fecha exacta de defunción de nuestros familiares. También la fecha de sus exhumaciones.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Yo creo que deben hacerse ceremonias en todos los lugares donde hay fosas y donde se están exhumando los cuerpos. En Putis, Santillana, Ayahuanco y otros lugares hay casi 360 cadáveres.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

Tiene que haber una coordinación y una concertación de las instituciones, Gobierno local, Gobierno central y organizaciones de bases.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una conmemoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

Yo creo que no solo debe haber conmemoración anual, sino que cada familia de manera más personal debe retornar al lugar donde acontecieron las matanzas de sus familiares. En el caso de Putis, hemos construido cementerios para 123 cadáveres, y los familiares llegan cualquier día del año a prender velas, tomarse foto, y colocar algunas flores en los nichos. Algunos estudiantes del lugar hacen trabajos acerca de cómo murieron las víctimas, de qué comunidad eran, hacia dónde se desplazaron sus familiares, dibujos ilustrativos, etcétera. Por mi parte, estoy haciendo en todas las comunidades diferentes actividades de memoria histórica con varios recursos audiovisuales, donde explicamos al detalle lo que pasó exactamente entre los años 1980 y 2000. Brindamos datos acerca de por qué murieron autoridades, por qué incendiaron iglesias y escuelas, entre otros hechos que considero importantes para guardar en la memoria. Tenemos en Putis un Museo de Memoria en el que se muestra un cuadro pintado por pobladores de la provincia de Huanta, en el que se observa cómo se exhuman los cadáveres y las personas que participan: fiscales, forenses y familiares de víctimas (enfaticando en su dolor).

HERMINIA ORÉ AGUILAR

Asociación de Familiares Desaparecidos y Torturados de la Provincia de Huanta

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Realmente no hemos tenido muchas. Solamente hemos celebrado el aniversario. También hemos salido en desfiles y protestas. Un grupo de personas hacen sus artesanías pero no son con motivos de memoria. Solo hay un Centro de Memoria en Huanta y algunos testimonios se han mandado ahí, pero sería importante hacer una memoria en la asociación, porque nosotros estamos reconocidos jurídicamente y estamos con resoluciones del Gobierno regional y del Gobierno local.

¿Qué cree que es lo más importante en la conmemoración?

Nosotros creemos que la memoria es muy importante, pero nos hemos abocado a sacar las acreditaciones; y más bien, hemos propiciado que casi la mayoría, en un aproximado del 98%, denuncie en la Fiscalía sus casos. Cada uno tiene un número de caso, entonces eso era nuestra prioridad, buscar justicia y verdad. No nos hemos preocupado de hacer la memoria, pero vino un representante de otro país y sacaron libros y testimonios emblemáticos de tres casos. Así es como ganamos y hemos ocupado el segundo puesto en un concurso de este tipo, y han venido desde Lima a darnos nuestro premio. Pero los temas de memoria han quedado ahí, no se ha trabajado nada más. Sería importante más que todo conmemorar los hechos ocurridos en esos tiempos de

peligro y de violencia, y recordar que había una asociación que nos ha acogido y ahora todos somos unidos. Ha sido bien difícil iniciar esta organización porque la gente se cerraba y no quería hablar, tenían temor, pero con ese simple hecho de hacerlos manifestar a todas y no solo a una persona, ahora ya son como hermanas, se familiarizan y se cuentan cómo pasaron esos tiempos. Pero en un principio lo sentían algo muy personal, algo interior y tenían temor, y hay mujeres también violadas sexualmente y esos casos se han tratado de forma interna. A ellas las hemos preparado para que trabajen en artesanía porque en eso se unen y se cuentan, hay más familiaridad entre mujeres.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Claro, sería importante una iniciativa como hacer un libro. Sin embargo, como habrás podido ver, la gente de allá es muy indígena, no tienen mucha educación y con las justas tienen para su sustento diario. Entonces nos falta económicamente, claro que son bien activas, pero no hay ese interés. Solo necesitamos más que todo un poco de dinero para así de repente poder darles unas cositas a las personas y motivarlas un poco más. La memoria sería primero en forma local, primero en la misma organización, y luego también sería importante en la nacional para tener una iniciativa que tenga mayor impacto. Creo está bien que lo hagan en la capital, en Lima, pero sí me parece más importante que lo hagan en los mismos lugares, ya que muchas veces no todos tienen la oportunidad de ir hasta Lima.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

Una iniciativa nacional tal vez podría ser buena para que se sepa cómo ocurrieron los hechos en el interior del país, y sería bueno que tenga algo del pueblo. Pero no es tan importante como la iniciativa local, porque eso más que todo representa nuestra propia experiencia en la búsqueda de memoria y justicia. Yo soy la persona que les ha hecho sus expedientes a los asociados ya que no tenemos abogado. Yo hacía las solicitudes a cada uno para que denuncien, yo los llevaba a la fiscalía, les acompañaba y les decía que manifiesten sus casos. Para mí esa es una forma de tratar psicológicamente a las víctimas, porque cuando uno tiene en el interior guardadas todas las cosas pasadas se hace mucho daño, pero cuando uno habla sacas todo lo que tienes dentro y todo se te va. Muchas mujeres por ejemplo antes eran calladitas, no se reían, tenían mucho temor de hablar, pero poco a poco con lo que han expresado dando su testimonio en la fiscalía se han desahogado y se han abierto. Muchas de ellas agradecen bastante, y todo eso nosotros lo hemos logrado sin abogado sin nada. Todo lo hemos hecho nosotros, nadie nos ha capacitado, sino entre nosotros dos o tres personas hemos sabido conducir y hemos sido los primeros en ir a Lima antes de que se abran los módulos en Huanta.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una conmemoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

Creo que serían más importantes los elementos materiales. Nosotros habíamos iniciado este tipo de iniciativas el 2 de agosto del año 2008 en el Estadio Municipal, porque ese lugar fue un centro de torturas, asesinatos y desapariciones. La mayor parte de la

gente de Huanta ha sufrido ahí, pero tuvimos el rechazo del municipio porque al año siguiente queríamos hacer algo en ese lugar, pero no nos lo han permitido. A mí me gustaría de repente tener en el Estadio de Huanta unas placas con los nombres de las personas fallecidas. Ese lugar ha sido un gran centro de tortura, yo me pregunto si esas piedras o esas paredes hablaran, Dios mío cuánta gente ha desaparecido y cuánta gente ha sido asesinada. De todos los sitios de Huanta, ese es el peor lugar, pero lastimosamente el municipio no nos permite hacer nada.

FREDY CISNEROS TENORIO

Asociación de Familiares de Víctimas del distrito de San Juan Bautista

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Sí hemos tenido iniciativas. No podría decir que sean tan significativas, pero sí hemos tenido un avance bastante importante en temas de reparaciones. Nosotros hemos hecho la memoria colectiva e histórica de los barrios de Leopampa y las Américas que son parte del distrito, y a la vez también hemos recogido la memoria de todos los barrios que han sufrido el proceso de violencia política para armar este proyecto, y así también medir el impacto que han tenido las secuelas que haya generado esta violencia política. Se han recogido testimonios, y dos de ellos están reconocidos oficialmente por el Estado a través de la CMAN, estos son del barrio de Leopampa y las Américas. Hay un cuaderno con estos escritos pero está en poder de la Municipalidad de San Juan Bautista, y esperamos que de acá en unos años se pueda hacer una memoria colectiva de todo el distrito; y es que en la actualidad solo contamos con la memoria legalmente reconocida, por así decirlo, de los barrios ya mencionados, mas no de todo el distrito.

¿Qué cree que es lo más importante en la rememoración?

Yo puedo decir que lo más importante de recordar es la reflexión, pues es bastante la enseñanza que nos da este proceso para que nunca más se vuelva a repetir. Actualmente, nosotros queremos recuperar el Coliseo Braulio Zaga, que era una parte simbólica de nuestro barrio y de nuestro distrito, ya que lleva el nombre de unos de los alcaldes que ha sido asesinado en este proceso de violencia política. Ahora este coliseo ha sido remodelado por la municipalidad y ha perdido su nombre original. Por eso nosotros queremos rescatar ese nombre, reclamar para que tenga el mismo de antes, porque de una u otra manera este señor ha sido parte del proceso de desarrollo del distrito, y también de la memoria local. Muchas personas sabemos que con el simple hecho de recordar a Braulio Zaga, ya otras personas pueden saber lo que deja y por qué el coliseo lleva su nombre. Así puede nacer la historia y puede recordarse como se debe. También queremos hacer algo más grande, porque así como Braulio Zaga hay muchos más que están en la historia del distrito, y también en la historia de barrios y de familias.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Yo creo que sí es importante una iniciativa a escala nacional. Si bien es cierto hemos

visto que a veces tienen más impacto aquellas iniciativas que vienen de afuera y no las iniciativas que nacen desde el mismo interior del país, creo que se podría hacer algo bueno. A veces las iniciativas internas pierden fuerza y no son escuchadas por los Gobiernos locales y nacionales, pero las iniciativas que vienen de afuera sí son escuchadas porque vienen con una presión más fuerte. Por eso creo que nosotros tenemos que hacer marchas, protestas o mayor incidencia con el objetivo de mostrarnos fuertes y ser escuchados por el Gobierno.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

El principal elemento creo que sería una decisión política real. El Estado no solamente debe ver esto como un compromiso o un deber de ello, sino que tiene que ver más allá y darse cuenta de que estamos hablando de nuestros derechos. Son los derechos de personas vivas o que en su momento han estado vivas, y para nosotros no se ve en la actualidad esa decisión política desde las altas esferas del Gobierno.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una conmemoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

Lo que yo propondría es que haya un día feriado que sea como irnos a un museo que todas las personas puedan visitar, y en el que no solo podamos ver la historia de Braulio Zaga, sino de los otros sanjuaninos y todo el proceso de la violencia política.

DIONISIA CALDERÓN ARELLANO

Asociación AFADAD del distrito de Morochucos, provincia de Cangallo

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Nosotros dentro de la asociación hemos querido tener muchas iniciativas y les hemos exigido a las autoridades que por lo menos nos hagan una reparación simbólica como ponerle el nombre de los fallecidos a algunas calles, pero no nos hacen caso. Cuánto quisiéramos nosotros que haya un museo de memoria o un parque de memoria en cada pueblo, pero lamentablemente las autoridades no nos hacen caso. Ojala de acá para adelante las autoridades empiecen a sensibilizarse y a tomarnos más en cuenta. Muchas autoridades como alcaldes y gobernadores de centros poblados, distritos y provincias todavía no están sensibilizados. Nosotros hemos luchado bastante para que haya un parque de memoria o algo siquiera pero todavía no hay nada. Actualmente señorita hay un antiguo puesto policial en el distrito de Morochucos. En ese antiguo puesto los militares llevaban gente joven, ancianos, mujeres y hombres; y allí cuántos desaparecidos habrá habido, cuántas personas habrán matado.

Por eso es que nosotros hemos exigido que en ese lugar se haga algo de memoria pero lamentablemente señorita todavía no nos hace caso las autoridades. Yo quisiera que las instituciones nos apoyen para sensibilizar a las autoridades locales especialmente de los centros poblados, para que al fin podamos tener acceso a ese espacio de reconocimiento. Tener los nombres de nuestros fallecidos allí es muy importante para nosotros, y cuántas personas sufrimos por los desaparecidos. Nos preguntamos cómo

y en qué condiciones los habrán desaparecido, cómo los habrán matado los militares; muchas veces se dice que los descuartizaban y no sé señorita qué habrá sido de mi esposo. Yo sufro desde hace veintiocho años que mi esposo desapareció, casi desde 1985, y hasta ahora yo no sé cómo ha desaparecido, cómo lo han matado o dónde lo han matado. Yo quisiera por lo menos ver sus restos ahorita, nosotros en esta pampa estamos todas las personas familiares de desaparecidos y no sabemos si están aquí nuestros familiares o si están en otro lugar, o si de repente algo se los ha comido a todos.

¿Qué cree que es lo más importante en la rememoración?

Para nosotros es muy importante. En este momento estamos de diferentes regiones y hemos podido descubrir que todos hemos pasado casi lo mismo. Lo que nos ha pasado aquí en Ayacucho también ha pasado en Apurímac y en otros sitios. Entonces hemos estado en una reunión conversando y dialogando porque la mayoría de las personas que han estado en las regiones afectadas han pasado por la violación de sus derechos humanos, y nosotros ahora queremos como organización que agrupa a diferentes regiones que haya algo del Gobierno, que nos apoye y que nos vea. Queremos que el Estado respete la Ley 28592, queremos que se nos respete a nosotras como mujeres altoandinas porque nosotras también somos peruanas, nosotros tenemos los mismos derechos que los gobernantes y los demás ciudadanos.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Sí, es importante porque el Gobierno peruano no nos hace caso. Por eso 14 regiones del Perú estamos luchando, y vamos a seguir luchando porque siempre hemos luchado. Moriré luchando, moriré buscando justicia, verdad y reparación porque nosotros no vamos a quedarnos callados. Gracias a Dios ya tenemos la Ley 28592 que nos ampara, y esa ley manda que todos los casos se investiguen y verifiquen bien, que no escondan ni oculten la verdad. Muchas viudas en este momento sufrimos demasiado, yo con las justas trabajo para mantener a mis hijos, entonces, hasta ahora, desde que desapareció mi esposo, yo vivo en casa alquilada, no puedo construir mi casa porque yo tengo cinco hijos y trabajo solo para ellos. Yo soy padre y madre para mis hijos, y por eso es que estoy harta del engaño del Gobierno, me siento muy indignada. Yo quisiera señorita que usted como estudiante nos ayude, hable en las universidades y haga ver cuántos afectados somos y todo lo que vivimos.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

Muchos han dado testimonios en sus respectivas jurisdicciones en diferentes regiones, y nosotros mismos vamos a dar nuestros testimonios de todas las personas que han sido exhumadas y desaparecidas. Esas personas no tienen familia. Ahora, en este momento, cuántos huesitos se encuentran en la fiscalía, señorita; no hay quién sepa. Entonces yo espero que por lo menos ese tipo de cosas estén en ese museo nacional para que los estudiantes y los jóvenes que vayan se enteren de lo que ha pasado y vean todo lo que hemos sufrido. Muchos jóvenes de aquí no nos creen cuando les contamos las historias de la época de violencia, será cuento dicen, y no nos creen porque no saben y son de otro sitio. Yo les digo que yo he sufrido en carne propia, y así a mis

hijos yo les cuento todo lo que he sufrido y me dicen: «Mamá no puedo creerte cómo es que ha habido tanto atropello, cómo has podido sufrir así». En esa época de 1980 ha habido muchas violaciones de derechos humanos y para nosotros no había justicia ni había a dónde ir, por eso es que todo nos han hecho. Muchas mujeres hemos sido violadas, ahora cuántos jóvenes hay sin padre, y hasta ahora no nos escuchan.

HEDER SOTO

Museo ANFASEP

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

Soy huamanguino, pero participé como coordinador del Proyecto Putacca, que consistió más que todo en la construcción de un centro de memoria en aquel lugar. Yo coordiné el proyecto como parte de las acciones que tuvo ANFASEP en el lugar. Lo que buscábamos era fortalecer el proceso de memoria que ya estaba en pie, implementando el espacio con los murales y el tótem que ya ha sido retirado de allí. El pueblo de Putacca tenía un enfoque de salud mental, memoria, e identidad; estas tres vinculadas entre sí. En cuanto a salud mental, la teoría era que cuando uno vive, por ejemplo, en una casa muy cómoda y bella, la salud mental o las perspectivas de vida hacia el futuro son mucho mejores que cuando una persona vive en una casa llena de telarañas, suciedad, etcétera. Entonces la intención era un poco endulzar, por decirlo así, el escenario donde los putaccinos se desenvolvían. En este caso, trabajamos específicamente en el centro de memoria, tratando de hacerlo un poco más bonito.

En la cuestión de identidad, lo que hacíamos era propiciar que los dibujos y toda la representación artística que ellos hicieran tengan que manifestar su cultura y lo que eran ellos mismos, con sus costumbres, tradiciones y forma de vida. Entonces se hicieron muchos murales que ahora ya están un poco desgastados. Pero la intención, básicamente, no era que los murales durasen poco o mucho, sino que ellos pudieran expresarse y que ellos pudieran sentir que son escuchados. De esta manera, ellos plasmaron situaciones de su vida cotidiana y de su propia cultura, enlazándolo directamente con los temas de memoria que trabajábamos. La contribución de memoria estaba también presente por la misma naturaleza del espacio, había un pequeño lugar dedicado exclusivamente a ese tipo de temas y allí es donde tratamos de fomentar y difundir la memoria como tal. Pero al mismo tiempo y lo más importante es cómo se cultivaba memoria construyendo los murales. En ellos se representaron varios testimonios y varios recuerdos dolorosos. Por ejemplo, hay varias escenas en las que ellos recuerdan cómo empezaban a quemarles el cabello, cómo empezaban a matar con piedras, quemarles sus casas, etcétera. Eso es digamos lo fundamental que se hizo en Putacca.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Hacer una iniciativa de ese nivel a veces puede resultar muy centralista, como vemos que pasa ahora con el museo que se está construyendo en Lima. No podemos escapar del asunto porque somos un país bastante centralista y siempre todo es solo Lima. Esa es la primera cuestión. Por otro lado, me parece que no hay un adecuado manejo y

administración de la memoria, ya que ha quedado en las manos de solo unos cuantos. Por ahora esa es mi percepción, ya que tengo la idea de que la manera correcta de conocer la memoria es preguntándole a las víctimas lo que sienten o la manera en que fueron afectados. Sin embargo, ese tipo de cosas no se hacen, nadie llama a algún afectado para conversar y preguntarle su opinión, o el aporte que puede dar para este tipo de lugares de memoria. Entonces creo que esa es una manera de jerarquizar la memoria. De igual manera, muchas mamás que ahora están y siempre están en las reuniones se ven prácticamente inhabilitadas para opinar porque todo se habla en español y ellas no lo entienden, pues su idioma nativo sigue siendo el quechua. Entonces yo creo que ahora que está en debate el tema de memoria debe democratizarse mucho más para llegar a todos.

El tratamiento de la memoria debe ser más o menos político en muchos casos. Lo mismo pasa en otros ámbitos, como el académico, en el que se maneja el tema de memoria de una manera muy cerrada, y no se lo democratiza para llegar a las víctimas. En ese sentido, yo creo que debería consultarse más, que las víctimas tengan por lo menos un representante sería algo mínimo. Al margen de que el proceso, digamos, ya está en marcha, todos deben participar. También los militares deben entrar porque también es algo válido, pero no se está haciendo eso, ni tampoco están participando las ONG que son prácticamente las aliadas de los afectados.

El hecho es que estas cuestiones son un total peligro porque no podemos permitir que la memoria se vaya jerarquizando de esa manera y que al final no represente a ninguno de nosotros que, al fin y al cabo, somos los protagonistas. Porque quizás puedes tener un increíble museo, puedes hacer que vengan museógrafos de otras partes para que lo hagan todo lo mejor que puedan, pero al final cabe preguntarse de quién va a ser esa memoria si nadie se va a sentir representado allí.

¿Qué elementos debería tener esa iniciativa nacional para que la sientan válida?

Debería tener historias personales contadas por los mismos afectados; básicamente, deben estar representadas las memorias de las regiones. Yo concuerdo con algo que ya te he dicho anteriormente, obviamente esto falta todavía discutirlo desde un inicio, pero creo que cada región debería tener su representación memorística y cultural, ya que sabemos que cultura y memoria siempre van de la mano. Muchas veces podemos ver que los quechuas no entienden a los aimaras y se conocen muy poco. Además sabemos que son varios tipos de quechua, ya que los de Cusco, Ayacucho, Apurímac no son completamente iguales. Entonces la pregunta es cómo podemos hacer que este tipo de diferencias no tengan importancia y todos se puedan unir en un mismo grupo, porque a veces hasta en Ayacucho mismo hay desencuentros ya sea por temas de dialectos del quechua, o por las distintas tradiciones y costumbres que hay en el norte o el sur. En ese sentido, yo creo que hay muchas diferencias, pero esto se podría eliminar rompiendo un poco la brecha, y hacer que algún representante de los afectados pueda entrar desde un principio y puedan incidir dentro de la comisión, decidiendo lo que se va a hacer con el contenido y con las otras cosas. Habría sido fundamental por lo menos una opinión de la víctima en la aprobación al menos del concurso de la estructura, pero no se pidió, participaron otros en esa decisión pero no los afectados. Yo creo que es culpa de todos en general.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una conmemoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

Es un poco difícil responder esa pregunta porque hay que ver también cuándo una víctima se siente representada en una memoria. Obviamente, lo mejor sería que la memoria de esa persona de por sí esté allí presente, pero es un poco difícil por lo pequeño que es el museo. Entonces podría ser, por ejemplo, una representación más regional como el retablo en el caso de Ayacucho, o una representación artística con la que la víctima pueda interpretar algo o sentirse representada. Pero esto hay que tratarlo muy bien, hay que democratizar un poco la consulta. Me parece bien que ahora se esté consultando un poco, pero también creo que deben romper el lazo académico para entrar a un lado más activista que los puede enriquecer mucho más, ya que podrían tener más resultados como notas de campo y mucho de esas cosas que salen bastante ahí.

ANÓNIMO

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad? ¿Qué cree es lo más importante en la conmemoración?

Esta organización, ANFASEP, también es una memoria de vida, es la más antigua de todas las organizaciones. Ahora vemos que hay un montón de organizaciones levantadas aquí en Ayacucho, y cada una se ha abierto por su lado, y también forman parte de la Coordinadora Regional CORAVIP, lo cual ha dividido un poco a las organizaciones. Pero ANFASEP es una organización única, sólida y siempre va a estar con sus actividades propias, eso es algo que nos diferencia de las otras organizaciones, y ellas están invitadas a todo lo que nosotros hacemos porque todo es abierto; nuestras actividades están abiertas a todas las organizaciones que están formando y queremos que vengan para poder trabajar. Y ANFASEP siempre ha estado en la cabeza de la memoria de todas las organizaciones y toda la población nacional e internacional. Por eso, ANFASEP ha tenido la idea de crear las memorias, porque sabemos que estas siguen tangibles en las cabezas de muchos de nosotros, ya que nosotros hemos vivido y hemos visto cómo se ha generado la violencia.

En ese sentido, a veces nos preguntamos cómo fueron desaparecidos nuestros familiares, cómo fueron asesinados y dónde estarán todas las víctimas. Incluso nosotros mismos, los familiares, también somos víctimas de este conflicto armado. Entonces en algún momento pensamos que cuando nosotros dejemos este mundo toda nuestra memoria nos la vamos a llevar, por eso es que pensamos dejarlo para sensibilizar a la población y para sensibilizar a la generación nacional e internacional; porque no se puede quedar en el olvido toda la violencia que hemos vivido, todo el desastre de vida que hemos tenido, y pienso que tenemos que dar a conocer a las generaciones que vienen, ellos tienen que saber qué ha pasado en Ayacucho especialmente, la violencia de Sendero y la violencia del Estado que hemos vivido. Todo esto a nosotros nos ha golpeado duramente, ha golpeado a Ayacucho a nivel regional con todas sus provincias, distritos y comunidades.

Entonces nosotros como madres de ANFASEP pensamos que nuestra memoria puede

perderse y no sabemos dónde la vamos a dejar porque hay muchas madres que ya no están yendo a las reuniones. Por eso pensamos que la memoria no se está quedando mucho, pero si nosotros llegamos a un acuerdo para dejar la memoria, podríamos hacer un museo. Por eso es que el museo que nosotros ya tenemos se llama Museo de la Memoria, ya que tenemos ahí un Santuario de Memoria, y también un parque con un tótem. El significado de este Santuario de Memoria es que nosotros podemos ir allí a visitar a nuestros muertos y recordarlos porque no tenemos sus tumbas, no sabemos dónde están sus restos. La mayoría de los desaparecidos no sabemos dónde están, no sabemos dónde los enterraron o si algo se los comía, o de repente los han botado al monte o al río. Muchas veces un lugar que era botadero humano eran infiernillo y otros lugares en los que las personas eran tratadas como perros. Como sabemos que a veces esto puede pasar en el tiempo y queda en el olvido, pensamos en hacer un santuario y hacer un museo y tener estos espacios de memoria para recordar a nuestros desaparecidos llevando nuestras velas y flores ya que no podemos ir a un cementerio; así usamos nuestro santuario de ANFASEP.

En el interior del museo tenemos los restos de algunas fotos, tenemos ropitas, tenemos cosas que hemos encontrado poco a poco de nuestros familiares. De algunas exhumaciones que hemos hecho también están ahí sus restos, sobre todo de casos de tortura, como los que realizaban los policías y militares en la casa rosada. Con las investigaciones hechas sobre ese y otros lugares, nos hemos podido dar cuenta de la cantidad de personas que entraban y cómo los apresaban a cualquier hora, sin importar el día o la noche. Y eso era porque todos los días había toque de queda desde las seis de la tarde, y nadie podía transitar porque si pasaban las seis de la tarde te llevaban los carros militares, te agarraban y te acorralaban para finalmente nunca volverlos a ver. De esa manera sufríamos nosotros, aquí en Ayacucho había bombardeos y balaceras cuando era toque de queda.

¿Cree que se debería hacer algo a escala nacional? ¿Por qué?

Nosotros seguimos construyendo memoria como organización ANFASEP y otros movimientos de derechos humanos. Aquí, en el cuartel de Cabitos, en la zona conocida como La Hoyada, estamos logrando conseguir un terreno para hacer la memoria regional, porque ese sitio está lleno de fosas clandestinas. Allí hemos encontrado más de cien cuerpos. Hoy justamente vamos a tener una actividad, porque ya hemos puesto una cruz como hito en aquel lugar, y queremos ahora hacer una ceremonia. Entonces pronto este lugar se terminará de convertir en un lugar de memoria donde mamá de ANFASEP podemos ir a recordar. Este es un proyecto que no solamente ha quedado en nosotros, sino también buscamos trabajar ampliamente a través de la región para crear una memoria regional, todo en ese escenario de La Hoyada donde hemos encontrado a tantos de nuestros familiares.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

Con la construcción de una memoria en Lima nosotros estamos muy de acuerdo porque pensamos que esto debe ser nacional, pero que debe acoger las iniciativas regionales de los museos ya existentes no solo en Ayacucho sino también en Huancavelica, Apurímac, entre otros. Me parece que están sentando las bases para una memoria

sólida; pero, al ser un espacio nacional, debería reflejar con claridad la memoria de todos los afectados, especialmente nuestra memoria de Ayacucho, y en especial la memoria de las madres de ANFASEP.

¿Qué elementos preferiría que se prioricen para realizar una rememoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

El objetivo es construir un santuario de la memoria para recordar a nuestros familiares que fueron detenidos y que fueron desaparecidos. De esta manera, a todos los que nosotros no hemos encontrado podemos ir a homenajearlos a ese lugar prendiendo nuestra vela y poniendo una flor a nombre de ellos. También se van poner placas, pero eso recién lo estamos haciendo. Ojalá se culmine pronto este proyecto.

2.3. Entrevista grupal realizada en Cusco¹

En Cusco la entrevista se realizó grupalmente. Los participantes fueron: Miriam Quispe Flores (Quillabamba, estudiante de Enfermería, Asociación CONAVIP); Jesusa Mato Rodríguez (Grau, Apurímac; ama de casa); Jorge Pando (Layo, Canas; su padre fue alcalde y gobernador asesinado por Sendero Luminoso); Roger Huilca (Layo, Canas; su padre fue asesinado cuando era autoridad comunal); Celestino Guevara Salas y Cristina Silvero (esposos, distrito de Omacha); Eva (no especifica el lugar del que viene); Víctor (no especifica su lugar de procedencia).

¿Han tenido iniciativas de memoria en su asociación o comunidad?

MIRIAM: En mi comunidad ese tema aún no lo hemos trabajado. No tenemos un proyecto concreto, pero sí hemos recibido información acerca de gestar un monumento o algo parecido. Aquí en Cusco sí tenemos un plan que hemos presentado al municipio. De manera espontánea, existen algunas iniciativas personales para recordar a sus muertos. Muchas personas no están de acuerdo con algo grupal pues aún no asimilan la idea de memoria histórica.

JORGE: En mi comunidad hemos solicitado a la anterior gestión edil que algunas de las calles del pueblo lleven los nombres de los fallecidos, pero con el cambio de autoridades se entramparon estas iniciativas. Tenemos otros proyectos y vamos a iniciar las conversaciones con la actual gestión.

1 Las personas que participaron en esta entrevista grupal habían coincidido en una actividad realizada el 28 de agosto de 2012 para la conmemoración de un aniversario de la presentación del *Informe Final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

El entrevistado llamado Víctor, quien actuó como coordinador del grupo, mencionó en más de una ocasión diferentes proyectos en torno a la memoria en coordinación con el Gobierno regional de Cusco. Se mencionó un Consejo de Reparaciones conformado por cuatro comisiones: de memoria histórica, de justicia, de reparaciones y una de reformas institucionales. Asimismo existen gestiones para hacer realidad un museo de la memoria, pero aún se está en la búsqueda de un local para tal fin. Todo ello se gesta por medio de un Consejo Regional, en el que también participan representantes de las fuerzas armadas, la Policía Nacional y autoridades del Gobierno regional, instituciones de derechos humanos y ONG.

ROGER: En la gestión edil anterior invitaron a mi familia mediante solicitud formal a una ceremonia de conmemoración. Esta se llevó a cabo el 15 de abril, recordando la fecha en que fallecieron tres autoridades importantes. Se izó la bandera, se pidió un minuto de silencio, y se recordó de esa manera aquel día. Pero aún no existen monumentos o calles con los nombres, y estas ceremonias solo se hicieron durante la anterior gestión. Es probable que en la actual gestión municipal se cree un Instituto Superior Pedagógico, y se han iniciado las gestiones para que este lleve el nombre de mi papá. Ojalá se lleve a cabo.

CELESTINO: En mi comunidad no hay ceremonias y tampoco monumentos.

CRISTINA: Aún no existen iniciativas en la zona. (La situación en esta comunidad es grave, pues al parecer algunas facciones de Sendero Luminoso continúan en la zona. La desatención por parte de las autoridades municipales es evidente: el alcalde no vive en la zona, los pobladores no conocen su nombre y ningún funcionario edil ha querido atenderlos).

JESUSA: En el tiempo de violencia política, Sendero Luminoso hacía numerosas asambleas y allí reclutaban a los más jóvenes para luego perpetrar asesinatos en la comunidad. Actualmente no hay iniciativas de memoria de ningún tipo.

¿Qué cree que es lo más importante en la rememoración?

EVA: Yo creo que las cosas ya pasaron, hemos vivido hechos de mucha violencia. Muchos muertos no se han sepultado de manera cristiana, muchos cadáveres han sido devorados por cóndores. Nadie puede quitarme de la cabeza todo lo que he visto, y las secuelas aún permanecen. Yo no sé qué se pueda hacer a estas alturas. Quizás nos puedan dar una ayuda psicológica (yo aún no la recibo), y una ayuda económica (no solo a mí, sino a mis hijos). Todos hemos sido afectados, las heridas han quedado en nuestro corazón.

MIRIAM: Yo creo que lo más importante es algo simbólico para recordar a nuestra familia, y la iniciativa debe nacer del alcalde que es como un padre para nosotros.

JESUSA: Yo pienso que debería haber un apoyo real para todos los afectados, pues estamos luchando por nuestros derechos desde hace tiempo y aún no recibimos ninguna respuesta. No tenemos el respaldo de nadie. Hace poco una señorita psicóloga nos estuvo buscando para hablar con nosotros, pero los problemas van más allá. Con todo lo que hemos vivido nos han quedado traumas, vivimos renegados de la vida. Es por eso que ya no hemos podido surgir más allá, no hemos estudiado, no hemos hecho nada por nosotros.

JORGE: Yo pienso igual que mis compañeras. De nada nos sirve recordar tantas cosas pues todo ya pasó. Mi mamá ya se ha cansado de clamar por justicia y exigir una reparación. Ha estado luchando por más de diez años y todavía no recibe respuesta. El único que ahora sigue el caso soy yo por medio de una organización, pero mi madre

ha asistido a varias reuniones en Cusco y Sicuani y no ha conseguido nada. Mi familia tampoco ha sido parte de ceremonias o conmemoraciones, a pesar de que creo que estos eventos hubieran sido positivos, pues la gente ya no sería indiferente, y se enteraría de que mi padre murió sirviendo al pueblo.

ROGER: Para mí sería muy bueno que el país reconozca y valore a todas las personas que han sido víctimas durante los años de violencia. Por ejemplo, un gran homenaje para las personas asesinadas el 15 de abril de 1990, todos los deudos estaríamos alegres por eso. Nosotros tenemos muchos años luchando por justicia y aún no hemos encontrado respuesta. Mis hermanos son mayores, yo tengo 26 años y soy el penúltimo hijo. Cada uno ha buscado su vida por caminos diferentes, pero yo soy el único que ha tenido oportunidad de recibir estudios superiores. Quedé huérfano a los 4 años, no recuerdo nada de mi padre. Mis hermanos nunca tuvieron una oportunidad de superación personal, ahora con sus familias mucho menos.

CELESTINO: Yo, al igual que todos, también deseo una reparación. Vivimos en una casa alquilada y no tenemos trabajo.

¿Creen ustedes que se debería hacerse algo a escala nacional? ¿Por qué?

JORGE: Me gustaría una ceremonia de conmemoración a mi padre a nivel nacional, me sentiría muy contento.

ROGER: Un homenaje nacional para todos los asesinados el 15 de abril de 1990 sería muy bueno. Los hijos de los fallecidos nos sentiríamos muy contentos.

CELESTINO: Es importante que se recuerden las cosas a nivel nacional.

EVA: Yo por falta de tiempo no participaría en estos proyectos. Pero si salieran, no tendría por qué oponerme. Pero lo que yo creo es que si para las personas vivas no se ha logrado nada, peor será para los muertos.

¿Qué elementos debería tener una iniciativa nacional para que la sientan válida?

MIRIAM: Yo creo que debería haber fotos de los fallecidos para que todos los recuerden.

JORGE: Quizás objetos personales de los fallecidos, fotos u otro elemento para recordarlos.

ROGER: Se pueden hacer banderas con diferentes colores. También deseo que se fije una fecha por decreto supremo o decreto ley en el que se oficialice un día al año para conmemorar a todas las víctimas de la violencia.

EVA: De repente una placa en la que se narre la historia de violencia, con todas sus fechas.

JESUSA: Yo también creo que debería haber un día especial en el que se recuerde a todos los fallecidos.

¿Qué elementos preferirían que se prioricen para realizar una conmemoración? ¿Elementos materiales como monumentos, cosas más personales (cosas rituales), fotografías, testimonios, objetos de la víctima?

VÍCTOR: El tema de violencia política debe incluirse en el currículo escolar. Debe haber un libro pero que hable con la verdad, con historias propias de cada región.

MIRIAM: Sería importante tener el testimonio de los familiares de cada fallecido, y publicarlo con fotos en un museo o lugar de memoria al que podamos asistir en una fecha especial de conmemoración.

EVA: Lo ideal sería una placa y otras prácticas ceremoniales de carácter personal y familiar para recordar a todos nuestros fallecidos.

JORGE: Unas fotos con su testimonio.

ROGER: Quizás podría hacerse un monumento y componerse un himno para cantar frente a él en una fecha especial.

2.4. Informe integrado de opiniones sobre conmemoración en San Martín, Junín y Huancavelica

INFORMACIÓN GENERAL

En el marco del proyecto Construcción Social de la Memoria, este informe da cuenta de las opiniones de un grupo de víctimas del conflicto armado interno. Se trató de recoger mediante entrevistas las expectativas de los afectados respecto de los lugares de memoria y especialmente del Museo de Memoria en Lima.

Para la identificación y ubicación de las personas entrevistadas se contactó con los responsables del Movimiento Ciudadano Para Que No se Repita; estos proporcionaron el directorio de las asociaciones y organizaciones de víctimas. Se tomó contacto con tres zonas: San Martín, Junín y Huancavelica.

Es relevante hacer notar que las opiniones de los entrevistados tuvieron una estrecha relación con el grado de solidez y desarrollo de las organizaciones a las que están vinculados. Es decir, la presencia de una institución, ya sea una ONG o alguna otra organización vinculada con la Iglesia, propiciaba la reflexión y análisis con ideas claras y bastante posicionadas en las organizaciones de la zona. En cambio, en los lugares en donde el tejido institucional era frágil se evidenciaba que el nivel de reflexión y aporte colectivo era muy desarticulado y, en algunos casos, incluso albergaba antagonismos internos.

Las entrevistas se organizaron principalmente en los siguientes cuatro temas: a) Museo de la memoria; b) Iniciativas de memoria; c) Sobre la conmemoración; y d) Proceso de recojo de expectativas. Estos resumen básicamente la información que se quiere sistematizar para alcanzarla a la comisión del Museo de la Memoria.

Las opiniones coinciden en la importancia de mostrar al país, para su conocimiento y reflexión, los rostros de los sufrimientos y las pruebas visibles de las injusticias cometidas y al mismo tiempo realizar un gesto de dignificación pública de las víctimas. En ese sentido, todos demandan la inclusión de fotos y nombres de las víctimas.

Las intervenciones evidencian ciertas divergencias entre los puntos de vista de instituciones académicas y los de otras organizaciones sociales o de base.

REGIÓN SAN MARTÍN

Las personas entrevistadas pertenecen en su mayoría a las asociaciones de víctimas de violencia. Estas fueron:

- Asociación Comité de Familiares Víctimas de la Violencia Política Bellavista
- Patrocinio Sinarahua Ysuiza
- Asociación de Familiares Afectados por la Violencia Política Pajarillo (Juanjui)
- Juanita Saboya Pérez
- Asociación de Familias Afectadas por la Violencia Política «Buscando Verdad y Justicia» (Tarapoto)
- Etelvina Inés Reátegui García
- Carmines Soto
- Marita Rondón
- Benedicta Upiachiltua
- Marilyn Torres
- Comité de Familiares Afectados por la Violencia Política Rioja
- Ángel Guevara Fasabi

Los puntos clave de las entrevistas fueron los siguientes:

a) Museo de la Memoria

Pocas de las personas entrevistadas habían tenido noticias del Museo. Aquello que sabían de él era que había un conflicto alrededor del proyecto.

b) Iniciativas de memoria

Se sostiene que desde el Estado es muy poco o nulo lo realizado. Lo poco que existe últimamente es debido a funcionarios de los Gobiernos regionales que han sido víctimas de violencia y que, por lo tanto, son muy sensibles frente al tema.

En cuanto a iniciativas de la población, se señala que en un tiempo no se hacía nada y que prevalecía el desconocimiento e incluso el temor de hablar sobre el período de violencia. Otros señalan que se hacían veladas y vigiliadas organizadas por los dirigentes.

Sin embargo, los participantes no presentan demandas específicas respecto de un lugar nacional de memoria.

c) Sobre la conmemoración

Las opiniones sobre los sentidos o contenidos de la conmemoración aparecen diferenciadas según los ámbitos local, regional y nacional.

En el ámbito local prevalecen las siguientes orientaciones:

- Cada localidad debe tener su museo.
- Se deben colocar todos los nombres de las víctimas.
- Debe haber fotografías de las víctimas de bombardeos y explosiones.
- Se debe construir primero un local y después una plaza.

En el ámbito regional se señala lo siguiente:

- Presentar restos de vestimentas de víctimas para que los deudos puedan decir «Con esta ropa vi a mi hijo».
- Presentar fotografías de las masacres que tienen las ONG. La Cruz Roja debe mostrar su trabajo.
- Presentar documentos que se encuentran en poder de la fiscalía y de la Iglesia.

En el ámbito nacional hubo las siguientes indicaciones:

- Que el museo tenga 24 salas en las que se muestren todos los departamentos: los que sí fueron golpeados por la violencia y los que no lo fueron.
- Tener un mapa de cada lugar con los nombres de los pueblos afectados.
- Hacer un mural por cada región, con los nombres de todos los desaparecidos, asesinados, encarcelados y torturados.
- Priorizar espacios de áreas verdes que traigan paz y preparen al que va a mirar la muestra.
- Poner a disposición de los visitantes un gran libro en el que puedan hacer comentarios.

En términos generales, según las opiniones de los entrevistados, el museo ya sea local, regional o nacional debe tener lo siguiente:

- Vivencias, testimonios hablados
- Fotografías, retratos de los asesinados para que sean reconocidos
- Imágenes de ese tiempo y de ahora para que se vea que las personas están saliendo adelante

- Biblioteca
- Escenarios para música y teatro
- Los nombres de las autoridades que sí supieron proteger y respetar a la población (fiscales, autoridades locales, policías, dirigentes)
- Testimonios del contexto de cómo fue la vida cotidiana y económica antes (las carreteras, precios del maíz) y cómo fue después

d) Proceso de recojo de expectativas

Acerca del recojo de expectativas sobre el museo, las personas entrevistadas señalan que lo deseable es que se vaya a cada lugar donde hubo violencia para preguntar directamente a las víctimas. Se habla de hacer algo similar a un mecanismo de consulta previa. Muchos precisan, además, que se debe consultar individualmente a las víctimas, no en asambleas.

REGIÓN JUNÍN

Se visitó Huancayo y se tomó contacto con Nilton Velazco y Wilder Esplana, de la Comisión de Derechos Humanos del Arzobispado de Huancayo. Las siguientes personas entrevistadas pertenecen en su mayoría a las asociaciones de víctimas de violencia:

- Presidente OVAP
- Organización de Víctimas Afectadas por la Violencia Política de Auquimarca, Chilca, Río Ene
- Marleni Torres Marallano
- Asociación de Reflexión de Inocentes Liberados (ARIL)
- Félix Cuicapusa Martel
- Asociación de Afectados por la Violencia Política
- Hipólita Oroncuy López
- Asociación de Desplazados por la Violencia Política
- Luis Ccente Asto
- Central de Organización de Afectados por la Violencia Política de Pangoa
- Alejandro Víctor Salazar Paucar

a) Museo de la Memoria

Se tiene muy escasa información sobre el proyecto de creación del Museo de la Memoria en Lima. Quienes sí habían oído al respecto sabían que al inicio la iniciativa fue presidida por Mario Vargas Llosa pero que «ahora están en problemas».

b) Iniciativas de memoria

En cuanto a iniciativas de memoria, señalaron que sí existen algunas en la forma de creación de espacios físicos en terrenos cedidos para ese fin. Indican, sin embargo, que muchas veces no se ha ejecutado la obra y que las que sí se han ejecutado han caído en descuido por parte de las autoridades.

Sobre la importancia que tienen las iniciativas de conmemoración, se señaló que antes no se consideraban tan relevantes y que el interés estaba puesto casi exclusivamente en las reparaciones. Además de ello, hay quienes consideran que el temor existente en la zona impedía la propuesta de actividades conmemorativas. Algunos señalan, sin embargo, que ahora la actitud hacia la conmemoración es distinta.

c) Sobre la conmemoración

Si bien las entrevistadas han tenido poca información acerca de un museo nacional sobre el tema, sí piensan en la importancia de un espacio de conmemoración. Señalan que este debe ser regional para que tenga mayor incidencia en la población, pero también nacional para que trascienda a los departamentos.

La idea de que un museo debe propiciar espacios de encuentro, diálogo, desarrollo de capacidades e incluso que las pueda acoger (hospedaje) indica que las entrevistadas tienen en mente un museo vivo, que comunique y que tenga un dinamismo constante. Algunas sugerencias fueron las siguientes:

- Tener un buen terreno, un listado de las víctimas, espacios para reuniones y eventos, «No solo figuritas o parquecitos que se malogran con el tiempo».
- Espacios para que las víctimas desarrollen capacidades (talleres) y que mantengan el museo con vida.
- Auditorio para eventos de víctimas.
- Debe ser como un campo para los desplazados, que ofrezca hospedaje.
- Museo con pequeños espacios que sean ocupados alternadamente por las diversas regiones.
- Recuperación de materiales: fotografías, recuerdos de seres queridos.
- El museo debe servir para recordar y para que sea visitado por los extranjeros, como atractivo turístico.
- Presentar la narración de historias emblemáticas para sensibilizar a los visitantes.
- Poner los nombres de todos los pueblos que fueron arrasados.
- Señalar una fecha para que todo el mundo haga conmemoración.

d) Proceso de recojo de expectativas

Las entrevistas coinciden en que, al recoger las expectativas de la población, se debe buscar la representación más amplia posible; es decir, que no se pregunte solo a algunas instituciones «emblemática». Para cumplir con eso sugieren lo siguiente:

- Organizar un encuentro nacional con las víctimas.
- Convocar a cinco o seis personas de todas las asociaciones de víctimas o afectados.
- Hacer difusión con los contactos que tiene el Ministerio de Justicia y el Arzobispado de la región.

REGIÓN HUANCVELICA

Se tomó contacto con Nilton Velazco y Wilder Esplana, de la Comisión de Derechos Humanos del Arzobispado de Huancayo, quienes facilitaron los nombres de posibles entrevistados. Todas las entrevistas fueron realizadas por teléfono por restricciones climáticas para visitar directamente la zona en el momento.

- Presidente de la Asociación de Afectados del distrito de Santo Tomás de Pata, Angaraes
- José Carlos Quispe Pariona
- Pablo Reginaldo Ataypoma
- Asociación Departamental de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, asesinados por la violencia subversiva en Acobamba, Huancavelica
- Alejandro Crispín Fernández

Los puntos clave de las entrevistas fueron los siguientes:

a) Museo de la Memoria

Como en las dos zonas anteriores, los entrevistados han tenido poca información acerca de un museo nacional sobre la violencia.

b) Iniciativas de memoria

Se señala que las iniciativas de memoria en la zona eran muy pocas. No había muchas oportunidades para hacer memoria; entre otras razones, por el temor que aún existía.

Actualmente, hay algunas fechas simbólicas: el 3 de julio se recuerdan masacres y desapariciones. El 2 de noviembre de cada año se recuerda a los caídos en las masacres. El 28 de agosto se conmemora la entrega del *Informe Final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Se ha designado un lugar para la casa de la memoria, pero todavía hay problemas administrativos para la realización del proyecto de construcción. Frente a este vacío existente entre la ordenanza de municipio y la puesta en práctica los entrevistados, expresan la importancia de establecer vínculos entre lo que hace el Estado y la población. Señalan que casi el 90% de la población fue afectada y que entre los afectados se encuentran algunas autoridades.

c) Sobre la conmemoración

El Museo de la Memoria debe dar cuenta de lo sucedido. Los ámbitos local, regional y nacional deben estar claramente diferenciados.

El museo debe tener fotografías, cuadros de todas las personas fallecidas y desaparecidas,

vestidos, pruebas de la violencia. Además de la exhibición de fotos, piden que se registren los nombres y apellidos de las víctimas fallecidas, torturadas y desplazadas.

Un aspecto que destacan en esta región es que el museo debe mostrar los hechos ocurridos, la secuencia de los sucesos que castigaron injustamente a la población y los nombres de las víctimas. En esta necesidad de mostrar los hechos, los entrevistados conciben la memoria como una práctica que debe servir, más que para el recuerdo, para conseguir justicia. Señalan que el museo no solo debe mostrar los episodios de violencia, sino que debe documentarlos con pruebas para que sean creíbles.

También coinciden en que una fecha de conmemoración es el 2 de noviembre, y señalan que esta debe ser dedicada al duelo nacional. Eso posibilitaría, señalan, tener una fecha para todos a nivel nacional. Así se conmemoraría en las escuelas, lo cual tendría como finalidad que los jóvenes que no vivieron esto sepan que hubo mucha violencia.

d) Proceso de recojo de expectativas

Los entrevistados opinan que se debe reflejar las expectativas de la población afectada y que estas expectativas deben ser recogidas recorriendo todas las zonas en donde «se ha vivido en carne propia» la violencia; piden que se entreviste a una muestra representativa de dirigentes y que se les pregunte qué es lo que las víctimas desean mostrar en un museo nacional.

PORTAFOLIO GRÁFICO

Placa recordatoria de la CVR

Fue develada en un acto simbólico por la entrega del *Informe Final* de la CVR el 29 de agosto de 2003.

Plaza Mayor de Ayacucho
Distrito Huamanga
Región Ayacucho





Inmediaciones del Cuartel Los Cabitos

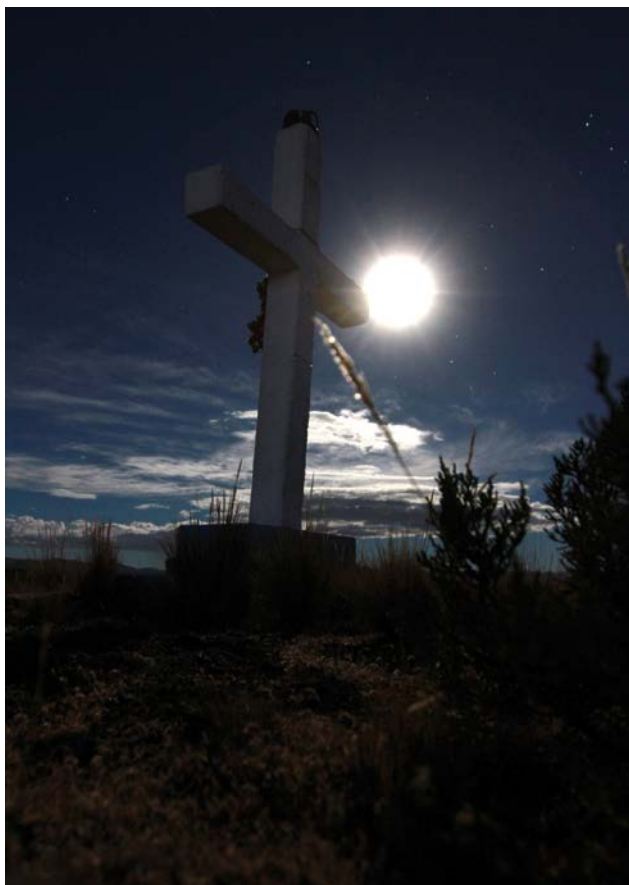
Horno que sirvió para cremar restos humanos. Fue escenario de cientos de detenciones arbitrarias, torturas y desaparición en la década del ochenta.

*La Hoyada
Provincia
Huamanga
Región Ayacucho*

Cruz en memoria de las víctimas de la violencia

La Hoyada fue escenario de cientos de violaciones de derechos humanos como desapariciones y torturas en la década del ochenta, principalmente en 1984.

*La Hoyada
Provincia Huanta
Región Ayacucho*





Plaza de la Memoria

Fue creada por diversas asociaciones de familiares de víctimas, organizaciones civiles y estatales. Se inauguró el 28 de agosto de 2004.

*Villa Ampay
Distrito Abancay
Provincia Abancay
Región Apurímac*



Plaza y monumento El Ojito que Lloro o Ama Qonkanapaq

381 personas murieron en la provincia de Aymares durante los años de violencia terrorista; es el número más alto de víctimas de la región (Fuente: CVR).

*Comunidad Campesina de Llinque
Distrito Toraya
Provincia Aymaraes
Región Apurímac*

Monumento a María Elena Moyano

Lideresa comunal asesinada
por Sendero Luminoso el 15 de
febrero de 1992.

*Distrito Villa El Salvador
Provincia Lima
Región Lima*



Monumento El Ojo que Lloro y Alameda de la Memoria

Recuerda a los 69.280 peruanos que se estima murieron durante el conflicto armado interno (Fuente: CVR).

*Campo de Marte, Distrito Jesús María
Provincia Lima
Región Lima*



Arco con inscripción «Al pueblo que luchó por la paz»

Inaugurado en agosto de 2007 como parte de una reparación simbólica a las víctimas de la violencia política.

*Iguain - Centro poblado
de Villa Florida
Provincia Huanta
Región Ayacucho*



Mausoleo y placas en memoria de las víctimas de La Cantuta

Nueve estudiantes y un profesor fueron asesinados por el Grupo Colina en 1992.

*Universidad Enrique Guzmán y Valle / Distrito San Juan de Lurigancho
Provincia Lima - Región Lima*



Casa Memoria Yuyana Wasi: Nuestra Memoria

Ubicada en la Casa de la Juventud, inaugurada el 15 de diciembre de 2006, evoca con fotos y objetos a las víctimas del conflicto armado interno.

Distrito Huanta / Provincia Huanta / Región Ayacucho

Obelisco a los Mártires de la Pacificación

14 soldados fueron asesinados en una emboscada terrorista en la localidad de Sanabamba (Ayacucho) el 9 de abril de 2009.

*Distrito San Borja
Provincia Lima
Región Lima*



Monumento en honor a la verdad para la reconciliación y la esperanza

Cientos de pobladores fueron desplazados de sus tierras de origen durante los años del conflicto armado interno.

*Óvalo en el límite de los distritos de San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo
Provincia Lima
Región Lima*



Monolito a los Mártires de Uchuraccay

Ocho periodistas y un guía fueron asesinados el 26 de enero 1983 en Uchuraccay (Ayacucho).

*Cementerio El Ángel
Distrito Cercado de Lima
Provincia Lima
Región Lima*



Obelisco en memoria de los defensores de la democracia

Recuerda a 4.357 soldados, policías, autoridades y ronderos que murieron en la lucha contra el terrorismo durante los años de violencia.

*Palacio de Gobierno
Distrito Cercado de Lima
Provincia Lima
Región Lima*

Monumento en memoria de los familiares de Villa Esperanza

Lugar donde se recuerda a los hombres y mujeres de Villa Esperanza fallecidos en el conflicto armado interno.

*Villa Esperanza
Distrito de Chosica
Provincia Lima
Región Lima*



IDEHPUCP

Tomás Ramsey 925

Lima 17- Perú

Teléfono: (51 1) 261-5859

Fax: (51 1) 261-3433

www.pucp.edu.pe/idehpucp

MISEREOR

Mozartstrasse 9

52064 Aachen

Alemania

Teléfono: (49 0) 241-4420

www.misereor.de

